

COLONIZACIÓN Y RECOMPOSICIÓN CAMPESSINA EN EL GUAVIARE 1960 - 1998

Jorge Iván Marín Taborda*

One of the driving factors of colonization is made up the problem of land distribution, which affects in a significant manner many sectors of the peasantry. The colonization of what today is the state of Guaviare possesses specific characteristics that indicate a process of peasant occupation —coming from, almost exclusively, Andean small farmsteads—that, within a period of three decades, has constituted the base of peasant recomposition.

APROXIMACIONES CONCEPTUALES

Actualmente es posible afirmar que entre los múltiples problemas estructurales de Colombia, cuatro de ellos tienen que ver directamente con el ámbito rural: lo deficiente de la actividad productiva por efecto de los fracasos de los

modelos de desarrollo, la pobreza de amplios sectores campesinos, la inequitativa repartición de la tierra y la violencia. Estos problemas estructurales han actuado como causa y al mismo tiempo como efectos, directos o colaterales, de los procesos de colonización. No obstante, los procesos sociales de colonización, en sí mismos, no deberían constituir un fenómeno negativo, más sí lo es la forma como se han realizado. Indudablemente, la

* Profesor del Departamento de Historia de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

colonización explica en parte los problemas sociales y económicos del país, como también la debilidad del Estado y las dificultades de su ordenamiento territorial. Esta relación, Estado, sociedad y territorio, son centrales a la hora de comprender de qué manera se ha desarrollado el proceso de colonización de amplias zonas del territorio nacional.

La gran mayoría de científicos sociales coincide en señalar que la colonización ha sido el resultado de los problemas agrarios, como la falta de una verdadera o profunda reforma agraria, de la cual se ha convertido prácticamente en su sustituto; los desequilibrios entre la agricultura empresarial, o comercial, y la economía campesina; las condiciones de atraso y pobreza del agro; y el papel asignado al agro en el modelo de desarrollo durante la segunda mitad del presente siglo. Todos estos aspectos, no sólo explican el proceso de colonización sino también la violencia social y política o mejor aún, los problemas no resueltos en la sociedad colombiana.

De acuerdo a lo anterior, no es exagerado plantear que en ningún espacio se manifiestan con tanta intensidad las expresiones de la violencia como en las zonas de reciente colonización, en donde el entramado de este fenómeno parece perpetuarse y nutrirse de los múltiples problemas, que incluyen desde la ausencia institucional del Estado hasta los conflictos sociales que no encuentran solución por vías diferentes al enfrentamiento violento. Como bien lo sintetiza

José Jairo González, haciendo referencia a los conflictos en las zonas de colonización,

"...cuando se alude a las formas espaciales que adoptan los conflictos, se hace teniendo en cuenta ya no sólo la permanencia de éstos entre los nuevos espacios o formaciones regionales y subregionales sino, básicamente, su conversión en conflictos violentos ante la ausencia de espacios de negociación y mecanismos de concertación entre los diversos intereses que pugnan por el dominio socio-espacial. El Estado, por su parte, no sólo no propicia estos espacios de negociación, diálogo y concertación regional, sino que, en la mayoría de las veces, se constituye él mismo en actor violento o, por lo menos, en uno de los factores de perturbación social y de malformación regional, lo cual, (...) es el resultado de la puesta en marcha de un modelo de desarrollo nacional excluyente no sólo respecto de las actividades económicas sino también frente a las regiones y a los sectores sociales subalternos".

Además del conflicto y de la violencia, hay que tener en cuenta que las transformaciones económicas y sociales introducidas por efecto de la consolidación del capitalismo en Colombia, a partir de la segunda mitad del siglo XX, incidieron de manera desigual en la estructura agraria del país generando, de un lado, una agricultura comercial articulada a las exportaciones y como proveedora de materias primas para la industria, la que incrementó significativamente su productividad por efecto de la mecanización y la incorporación de paquetes tecnológicos avanzados. Y, de otro lado, una agricultura campesina, proveedora de alimentos baratos para una población urbana en crecimiento, en la que no se introdujeron grandes transformaciones productivas y técnicas sino que, por el contrario, continúa sustentada en un esquema productivo tradicional.

1 González, José Jairo, *El estigma de las repúblicas independientes 1955-1965. Espacios de exclusión*. Editorial CINER, Bogotá, 1992, pág. 35.

A estos dos tipos de agricultura los dividía sin embargo, algo más que los aspectos productivos, puesto que uno de los problemas centrales tenía que ver con la distribución de la tierra. Fue así como los gobiernos del *Frente Nacional* (1958-1974), al privilegiar el modelo de industrialización, favorecieron, deliberadamente, la agricultura comercial en detrimento de la economía campesina. Como lo expresaba León Zamosc:

*"Al descartar la redistribución de la propiedad de la tierra y al privilegiar al capitalismo agrario dentro de sus políticas dualistas, la acción del Estado no hizo sino reforzar las tendencias que iban moldeando la panta bimodal de evolución que hoy prevalece en el campo colombiano"*².

Se puede afirmar, entonces, que uno de los motores impulsores de la colonización lo constituye el problema de la distribución de la tierra, el cual afecta de manera determinante a muchos sectores campesinos. Precisamente, la colonización de lo que es hoy el departamento del Guaviare posee características particulares que indican un proceso de ocupación campesina —procedente, en casi su totalidad de la región andina minifundista— que, por espacio de tres décadas, se ha constituido sobre la base de una dinámica de recomposición campesina, como lo aclararemos más adelante.

COLONIZACIÓN Y REFORMA AGRARIA

Tradicionalmente se ha considerado que la colonización y la reforma agraria son procesos estrechamente ligados debido, funda-

mentalmente, a que en las dos dinámicas sociales gravita el problema de la tenencia de la tierra, y que en ambos se detectan factores sociales y económicos que los identifican, pero que igualmente los excluyen. Estos aspectos o factores se clarificarán más adelante.

Es importante tener en cuenta que no existe un solo tipo de reforma agraria. El economista Mariano Arango ha establecido cuatro formas que definen qué es y cómo se ha dado la reforma agraria en general. Ellas son: *"la marginal*, que sólo contempla la colonización sin afectar la tenencia; *la convencional*, que afecta ligeramente la tenencia de la tierra; *la integral*, que transforma masiva y rápidamente la tenencia y compromete al Estado en acciones complementarias de crédito y asistencia técnica; y *la revolucionaria*, que conlleva un cambio total en la estructura política, social y económica"³. Este y otros autores consideran que Colombia se ha movido entre las dos primeras tipologías, es decir, entre la marginal y la convencional.

La reforma agraria convencional se remonta a las reformas sociales y políticas del año de 1936 y se ha aplicado sistemáticamente desde la creación del INCORA, en 1961, hasta la última ley, la Ley 160 de 1994. La integral y la revolucionaria pasan necesariamente por cambios estructurales que hasta el momento no se han efectuado.

La marginal, no obstante ser la que ha predominado en el país, no puede conside-

2 Zamosc, León, "Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990)". En *Análisis Político*, n° 15, enero a abril de 1992, Universidad Nacional, Santa Fe de Bogotá, pág. 50.

3 Arango R., Mariano, *La reforma agraria y alcances de la nueva ley*. En: *Foro* n° 7, octubre 1988, Santa Fe de Bogotá, pág. 31.

rarse, sin embargo, como una reforma agraria, puesto que —como sí debería hacerlo una verdadera reforma—, no afecta la propiedad de la tierra y, por el contrario, se establece como una ocupación de territorios baldíos. Esta ocupación, si bien soluciona transitoriamente problemas de tenencia, se realiza en un ambiente de conflicto social, económico y político que actúa como causa y efecto y en condiciones de ilegitimidad y, en la mayoría de los casos, no cuenta con el respaldo del Estado, el cual, por lo general, llega a las regiones marginales cuando la ocupación del territorio es ya un hecho.

En muchos sectores políticos y económicos se ha impuesto la idea que Colombia tiene un territorio con una frontera muy amplia con abundantes tierras libres y disponible para todos, lo que ha servido para justificar, a juicio de Catherine Legrand, el hecho de que

“no hay necesidad de una reforma agraria. Es decir, no es necesario subdividir las haciendas porque hay suficiente tierra para todos en las regiones de frontera. Desde los últimos años de la década de los cincuenta, los proyectos de colonización patrocinados por el gobierno han sido propuestos como una posible solución a los problemas de pobreza rural y violencia en la zona central andina”.

Los antecedentes de la reforma agraria en el país, se remontan a la Ley 200 de tierras de 1936, gracias a la cual solamente se obtuvieron modestos resultados. Aunque esta ley no pretendía más que clarificar algunos títulos de propiedad y que se le restituyeran al Estado tierras baldías, sus propósitos debieron enfrentar una fuerte

oposición por parte de terratenientes y empresarios rurales. Esta débil reforma agraria del entonces presidente Alfonso López Pumarejo despertó el malestar de estos sectores aun cuando, como ya se explicó, su intención no iba más allá de sanear los títulos de propiedad territorial y vender, supuestamente en beneficio de los campesinos, los latifundios improductivos.

Sin embargo, las medidas de parcelación de tierras que promovía la Ley 200 calmaron en algo las protestas campesinas de aquellos años, sin conseguir, y tampoco era quizá su verdadero objetivo, limitar la gran propiedad territorial o hacerla más dinámica en términos económicos. Y como bien se ha analizado desde el presente, la expansión de la frontera agrícola era algo así como la válvula de escape de aquellos campesinos que querían sustraerse a las relaciones laborales de dominación propias de la estructura socioeconómica de la gran propiedad territorial. Paul Oquist llegó incluso a afirmar que la alternativa de la expansión de la frontera agrícola, a expensas de las tierras del Estado o baldíos, explica la ausencia de conflictos sociales en el sector rural hasta comienzos del siglo XX, y que fue más bien el agotamiento de la frontera en la Región Andina la que propició, a partir de 1920, la primera violencia rural que se registró en el país y que se trató de paliar en algo con la Ley 200. Desde entonces se han aplicado sucesivas políticas de reforma agraria, las cuales han tenido resultados parciales y, algunas veces, marginales a los problemas de concentración de la tierra.

4 Legrand, Catherine, “Colonización y violencia en Colombia: perspectivas y debate”. En: *El agro y la cuestión social*. Santa Fe de Bogotá, 1994, pág. 7.

Con perspectiva histórica se puede decir, que tanto el Estado como la clase política han sido conscientes de la importancia de solucionar el problema agrario para prevenir o contener los conflictos sociales en el sector rural, a pesar de lo cual no ha existido una verdadera voluntad política que enfrente y solucione de manera radical el problema de la tierra. Por ejemplo, entre los objetivos de la Ley 135 de 1961 sobre reforma agraria, los cuales deberían ejecutarse por medio del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria —INCORA—, estaban los de “eliminar y prevenir la inequitativa distribución de la propiedad rústica” y “fomentar la adecuada explotación económica de las tierras incultas o deficientemente utilizadas [...]”. Estos objetivos, que fueron trazados por el gobierno de entonces, también estaban inscritos en los objetivos económicos y políticos anticomunistas de la *Alianza para el Progreso*, diseñada para motivar positivamente en la América Latina, durante la administración Kennedy, los cambios estructurales que “deberían llevarse a cabo especialmente en el sector agrario, donde la dicotomía entre latifundio y minifundio conduce a las mayores injusticias y tensiones [...]”⁵.

Sin embargo, la medida que se utilizó para cumplir tales objetivos, cual fue la expropiación parcial de todas las propiedades entre 300 y 800 hectáreas para redistribuirlas cuando se considerase conveniente, no fue efectiva por cuanto “la génesis de esta improductividad [...] está básicamente en la tenencia de la tierra, pues el minifundio no

permite la tecnificación, y el latifundio no la desea, cuando las relaciones sociales son de dominación [...] el INCORA no ataca la solución de ninguno de los dos problemas, pues su acción es tergiversada por la tremenda presión ejercida contra él por los grupos afectados con una posible expropiación latifundiaria. Se trazan entonces costosos proyectos para la adecuación de tierras secas o proclives a inundarse y se vuelve al viejo sistema de colonización en baldíos. El INCORA abandona la modalidad de colonización dirigida utilizada por la Caja Agraria y se limita al otorgamiento de crédito supervisado o a la simple titulación de baldíos⁶.

Pero la retórica reformista le ha dado paso siempre a lo concreto de la colonización. En otras palabras, el Estado, que irrumpe a última hora en la colonización espontánea, la oficializa, “a fin de no tener que hacer una verdadera transformación de la estructural tenencial en la Región Andina o costera”⁷. De todas maneras, la colonización enfrentó mayores obstáculos precisamente allí donde había intervenido el Estado. Catherine Legrand sostiene que al

alado de la reforma agraria y los servicios a la comunidad, el gobierno colombiano en 1961 anunció que abastecería a los campesinos desplazados por la violencia de herramientas, de infraestructura y de títulos de propiedad para que comenzaran de nuevo en los lugares de frontera. La promesa de una ayuda del gobierno aumentó las expectativas y mucha gente se dirigió hacia las regiones designadas, pero fueron decepcionadas. La mayoría de los proyectos de colonización patrocinados por el gobierno

5 Domínguez, Camilo, *Amazonia colombiana*. Santa Fe de Bogotá, 1985, pág. 158.

6 *Ibid.*, pág. 158.

7 Rojas Ruiz, Humberto, “La colonización en la selva húmeda tropical colombiana”. En: *Colonización del bosque húmedo tropical*. Corporación Araracuara, Santa Fe de Bogotá, 1992, pág. 76.

*fallaron mientras continuaba el clásico proceso colonización/expulsión/concentración*⁸.

En los años sesenta y en las décadas posteriores no sólo fracasaron los intentos reformistas; también sucedió lo propio con la colonización, básicamente por dos razones. Primero, porque la colonización no afecta el sistema de tenencia de tierra existente en el país; por el contrario, tiende a repetirlo en nuevas áreas. La compra de tierras desmontadas por los colonos, llevada a cabo por los ganaderos-comerciantes, tiende a formar un núcleo precoz de latifundio. Al mismo tiempo, el sistema de titulación de baldíos, conduce a lo contrario, a la formación prematura del minifundio. Y, segundo, porque en las perspectivas colonizadoras de la década de los años sesenta y setenta, las tierras cálidas-húmedas presentaban demasiadas limitaciones “como para convertirse en el sustituto de una reforma agraria en el país y, como lo afirma Camilo Domínguez, el INCORA fue convertido en un simple sustituto de colonización como los organismos que le precedieron”⁹.

Este proceso de “reforma” y colonización, como también lo sostiene Catherine Legrand, caracterizado por limitaciones insuperables, estaría abocado al fracaso porque los proyectos gubernamentales encaminados a auspiciar durante la década de los sesenta

“una próspera economía de pequeños granjeros, tienen que ver principalmente con factores ecológicos y con problemas de crédito y mercadeo. Después de una o dos cosechas, la

*tierra de bosques tropicales que es desmontada no producirá más: debe ser dejada sin cultivar por tres o cuatro años, o si no, sembrada en pastos. Dado que el acceso a los mercados es limitado, los colonos tienen dificultades para comercializar sus cultivos y por tanto no pueden acumular el capital necesario para invertir en ganado o para comprar fertilizantes que restaurarían el suelo. Los colonos son empujados generalmente a vender a comerciantes con quienes están endeudados, y los comerciantes gradualmente consolidan grandes fincas de ganado. [...] Se ha estimado que de 3,3 millones de hectáreas tituladas por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria, más del 60% están ocupadas por grandes hacendados que monopolizan toda la tierra cerca de los ríos navegables, carretera y pueblos”*¹⁰.

MODALIDADES DE COLONIZACIÓN

La colonización no es un proceso reciente en Colombia; por el contrario, ha sido una dinámica constante en el territorio colombiano desde la época colonial y durante todo el período republicano. Este proceso, que se ha dado de forma irregular, ha sido canalizado por el Estado mediante ciertos ajustes en el sentido de una débil reforma agraria, de la adopción de políticas de desarrollo económico y como consecuencia de conflictos sociales al interior de la estructura agraria.

A partir de la creación del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria, INCORA, en 1961, se le delegó a esta institución la dirección y planificación de los procesos de colonización. Desde entonces, se encargó de la racionalización, planificación y titulación de los territorios así incorporados a la eco-

8 Legrand, Catherine, *Colonización y violencia en Colombia: perspectivas...*, pág. 14.

9 Domínguez, Camilo, *Amazonia colombiana*, págs. 162-163.

10 Legrand, Catherine, *Colonización y violencia en Colombia: perspectivas...*, véase nota al pie 20, pág. 14.

nomía del país, a través de macroproyectos colonizadores. Sin embargo, los objetivos de la entidad han estado a la saga de un proceso dinámico que rebasa tanto la capacidad del instituto como su eficiencia.

En 1973, el INCORA realizó un gran informe sobre la colonización en el país, proceso al cual definió "como el asentamiento de grupos humanos en terrenos baldíos que mediante la explotación de los recursos naturales buscan mejorar su nivel de vida e incorporar dichos terrenos a la economía nacional...¹¹". De acuerdo con este principio, identificó tres modalidades de colonización: la espontánea, la dirigida y la orientada.

- **La colonización espontánea** se desarrolla de manera voluntaria o forzada e independiente de cualquier entidad rectora del Estado o de otro tipo. A este tipo de colonización, el INCORA se refería en los siguientes términos: La carencia de recursos financieros, metas definidas, capacitación y servicios, conduce generalmente al aprovechamiento arbitrario de los recursos naturales y a la reproducción, cuando no desmejoramiento de las condiciones de vida de los lugares de procedencia de las familias. Es este tipo de colonización el que ha imperado en el país, y ha sido impulsado por múltiples factores que van desde la expulsión de la familia campesina, debido a la ampliación del latifundio y a la expansión de la agricultura empresarial, hasta los tradicionales fenómenos de violencia social y política que han padecido los colombianos especialmente durante las últimas cuatro décadas. En el caso específico del Guaviare, es pertinente tener en cuenta el agotamiento

de gran parte de los suelos de la Región Andina, de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

- **La colonización dirigida** aparece como consecuencia de la intervención del Estado en el proceso de poblamiento y de la incorporación de terrenos para la producción que se articulen adecuadamente a la economía nacional, es decir, de "la intervención estatal directa en aspectos que van desde la selección del área y de las familias, del tipo y sistema de explotación, hasta la creación acelerada de los bienes y servicios de infraestructura e implementación misma de patrones de organización de la comunidad. En términos generales, es posible concluir que el impacto de esta modalidad de colonización ha sido reducido y, en la mayoría de los casos, ha sido rebasada por la realidad, debido, principalmente, a que el Estado no puede cumplir con los objetivos del proyecto, no sólo por lo limitado de los recursos financieros sino también por los intereses políticos y económicos que se mueven al interior de las instituciones y por las trabas burocráticas.

Los proyectos de colonización dirigida encabezados por la Caja Agraria en la década de los cincuenta, fueron ideados para atenuar en algo los problemas generados por la violencia. Estos proyectos se llevaron a cabo fundamentalmente en tierras del piedemonte oriental en Arauca, Meta y Caquetá, pero, en la mayoría de los casos, su fracaso fue estruendoso, especialmente por la falta de conocimientos reales del Estado acerca de las tierras cuya colonización impulsaba. Dichos proyectos

11 INCORA, *La colonización en Colombia. Una evaluación del proceso*. 2 tomos. Bogotá, IICA CIRA, 1974.

«no contaron con suficientes estudios ni una planeación adecuada: se desconocía el tipo de suelos que se trataba de utilizar, no se construyeron carreteras de penetración ni la infraestructura social básica para el colono y se carecía de personal técnico necesario para la asesoría en las labores agrícolas [...]. Como era de esperarse, los resultados fueron desastrosos. Los escasos créditos fueron mal invertidos por una errada dirección técnica y por la lentitud y descontrol en su otorgamiento. Además, la mayoría de los colonos desconocía el manejo racional del crédito y a falta de control éste fue despilfarrado. Muchos colonos simplemente abandonaron la tierra al comprobar que eran incapaces de cumplir con la deuda contraída con la caja. Otros permanecieron al serles refinanciada la deuda, pero al parecer sin mucho éxito, pues la mayoría de ellos aún eran deudores a principios de 1973»¹².

- **La colonización orientada** se puede considerar como una modalidad intermedia, puesto que si bien se puede apoyar en sus fases iniciales en la colonización espontánea, posteriormente la intervención del Estado, sin limitar la iniciativa de los colonos, contribuye a la creación de condiciones técnicas, sociales y económicas favorables para lograr un mejor asentamiento de las familias, un racional aprovechamiento de los recursos naturales renovables, una mejor organización de la comunidad y una mejor y ordenada distribución de la tierra. El reconocimiento de los procesos de colonización obligó al gobierno a hacer presencia a través de este tipo de colonización con el objetivo de sancionar, en parte, la legitimidad de los procesos y, de paso, hacer presencia en estos territorios recientemente incorporados a la producción.

Algunos investigadores y especialistas en el tema reconocen otras dos modalidades de

colonización: la armada y la rapaz y/o extractiva. En cuanto a la primera, *la colonización armada*, el investigador social William Ramírez Tobón sostiene que su génesis debe buscarse en el efecto de los procesos de violencia que ha vivido el país a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, y es el resultado del conflicto entre los terratenientes y los sectores campesinos.

Este tipo de colonización se

“inscribe dentro de un dinamismo en el que aparecen engastados dos ejes: primero, el de la descomposición campesina por la vía de la violenta expropiación terrateniente; segundo, el esfuerzo de recomposición del mismo campesinado por la vía de la violencia defensiva. En el primer momento el campesinado es removido brutalmente de sus tierras provocando una diáspora que se distribuye a lo largo de los caminos que conducen a los centros urbanos, a las haciendas empleadoras de fuerza de trabajo y a las zonas de colonización; en el segundo momento, algunos de los grupos que han optado por esta última alternativa tratan de reforzar los resultados de su decisión con un aparato y una organización armada lo suficientemente eficaces como para asegurar la posesión de las nuevas tierras. La frontera agropecuaria va siendo traspasada entonces por grupos de campesinos en armas que acompañados de sus mujeres, niños y ancianos, ocupan áreas incultas, levantan campamentos y hacen del hacha descuajadora y del fusil el voluntarioso símbolo de la campaña colonizadora... Es la colonización armada, consecuencia especial de la violencia colombiana que ha obligado a una parte del campesinado a resistir los embates del capital por descomponerlo, y buscar el reconocimiento en otros lugares, de los atributos esenciales a su entidad campesina»¹³.

Los territorios en los cuales se implantó esta modalidad de colonización fueron las denominadas o mal llamadas “repúblicas

12 Domínguez, Camilo, *Amazonia colombiana*, pág. 157.

13 Ramírez Tobón, William, *Estado, violencia y democracia*. Santa Fe de Bogotá, 1990, pág. 65.

independientes”¹⁴. Estas zonas se convirtieron en el escenario de la represión y de la acción inútil del Estado frente al problema agrario. La historiadora Catherine Legrand sostiene que el campesinado y los colonos empezaron a considerar las acciones del gobierno más bien como a enemigos de los cuales había que defenderse. Esta autora, como muchos de los denominados violentólogos, asocia tal actitud con la aparición de un nuevo fenómeno: la colonización armada o de autodefensa, la cual redundó en la aparición de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC—, hipótesis que tradicionalmente reivindican los especialistas de la violencia en Colombia. A partir de 1965, en las áreas de reciente colonización se empezó a generar un proceso lento pero sostenido de expansión guerrillera y posteriormente, a fines de los años setenta y comienzos de los ochenta, hicieron su aparición los cultivos ilícitos, entre los cuales se ha destacado la coca¹⁵.

Con respecto a la *colonización rapaz* y/o *colonización extractiva* o *de enclave*, términos utilizados indistintamente por el sociólogo Alfredo Molano en su escrito acerca de la colonización del Guaviare, —*Selva adentro*—¹⁶, se puede decir que tanto su empleo como su definición o delimitación conceptual se presta para confusiones. El término “colonización ra-

paz” se lo adjudica a una de las actividades económicas desarrolladas durante la primera mitad del siglo XX, es decir, la manera en que en distintos territorios del país fueron explotados o extraídos diversos recursos naturales, entre ellos la quina, el caucho, el tigrilleo y los peces. La explotación rapaz de que fueron objeto los recursos naturales de la Amazonia, y en particular del actual Guaviare, no está en discusión, pero sí en cuanto se refiere a la definición misma de colonización que, como ya se explicó, debe entenderse como el establecimiento de poblaciones y el desarrollo de actividades económicas de carácter permanente. Es decir, que la actividad extractiva no supuso una colonización, ni la colonización fue condición necesaria e ineludible para el desempeño de este tipo de economía cuando bien se sabe que se llevó a cabo utilizando principalmente mano de obra vernácula.

Esta modalidad de colonización es, entonces, fácilmente rebatible, si se la enfrenta desde la perspectiva integral de la “economía extractiva”, la cual se puede definir como

“un proceso productivo generador de un valor agregado a una mercancía cuya relación y acumulación se hace extrarregionalmente, sin dejar valorización permanente sobre el espacio donde se ha producido. [...] En este proceso existe un divorcio entre el hombre y el espacio en que trabaja. Por lo tanto no se materializan en la región los resultados de su actividad, puesto que la riqueza entra a

14 Como lo establece Catherine Legrand, las zonas de colonización de Sumapaz, Marquetalia y Riochiquito fueron territorios de influencia comunista, en las cuales, se crearon autodefensas guerrilleras. Estas zonas empezaron a ser consideradas como *repúblicas independientes*, por los gobiernos del Frente Nacional, que las señalaban como zonas subversivas habitadas por gente que negaba la autoridad del Estado. Véase: Catherine Legrand. *Colonización y violencia en Colombia: perspectivas...*, pág. 13.

15 *Ibid.*, pág. 17.

16 Molano, Alfredo, *Selva adentro: una historia oral de la colonización del Guaviare*. Santa Fe de Bogotá, 1987.

convertirse en estructura permanente fuera del lugar donde se creó "[...]"¹⁷.

Aún más, la economía extractiva tiende, como ya se afirmó,

"a empobrecer a la región ya que le drena los factores productivos que permiten el desarrollo. De un lado salen los recursos de la tierra, llámense quina, cañabo, pieles o animales y, de otro lado, salen los recursos de trabajo, puesto que, aunque tiende a producir crecimientos explosivos de población en las fases dinámicas de la producción, ésta se hace a costa de la población autóctona, que tiende a desaparecer o, luego, migra junto con los extractores en los períodos de crisis. En otras palabras, tendencialmente la economía extractiva produce explosiones poblacionales aparentes que, en realidad, conducen al despoblamiento cuando esta actividad entra en crisis. En la economía extractiva los factores productivos se pierden o se destruyen no sólo como riqueza creada sino también como riqueza potencial"¹⁸.

LA COLONIZACIÓN DEL GUAVIARE: GÉNESIS Y DESARROLLO HISTÓRICO

Aspectos del poblamiento del oriente colombiano: fronteras, baldíos y colonización

En las dos últimas décadas, tanto la Amazonia como la Orinoquia colombianas han cobrado una importancia estratégica en el orden nacional e internacional. Este fenómeno se explica, de un lado, por la importancia de sus valiosos recursos naturales y la protección debida al medio ambiente global y, de otro lado, por la dimensión de

los cultivos ilícitos y de los conflictos sociales y políticos que se viven en estas regiones como expresión de esta actividad pero también de características particulares de la sociedad nacional, especialmente en lo concerniente a la dinámica de ocupación de estos espacios "baldíos".

Para comprender mejor lo anterior, es necesario conocer cuál ha sido el proceso histórico de ocupación del territorio así como la forma en que se han construido social y económicamente el espacio y la región en su conjunto, particularmente en la Amazonia. Por territorio se deben entender las propiedades físicas y bióticas naturales; por espacio, las realizaciones humanas tales como localización, producción, distribución, consumo, poblamiento, etcétera; y, por región, la conformación de las diversas fuerzas sociales que allí actúan y la manera como se han constituido los espacios de poder local¹⁹.

Aunque los antecedentes de la exploración del territorio oriental se remontan al período colonial, cuando se realizaron las primeras incursiones por parte de los conquistadores europeos, no fue sino hasta los siglos XVII y XVIII cuando se establecieron con ánimo permanente las primeras misiones religiosas de franciscanos y jesuitas. Sin embargo, se puede decir que estos territorios fueron ignorados, en general durante mucho tiempo, y que sólo en la segunda mitad del siglo XIX se inició la explotación sistemática de sus recursos naturales, como la quina y el caucho, en el marco de

17 Domínguez, Camilo; Gómez, Augusto, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850-1930*, Corporación Araracuara. Santa Fe de Bogotá, 1990, págs. 9 y 10.

18 *Ibíd.*, pág. 10.

19 González, José Jairo, *Espacio y sociedad*. Santa Fe de Bogotá, 1988, pág. 39.

una economía extractiva, la cual ya se explicó anteriormente.

Una de las características de la formación de la nación colombiana ha sido la ocupación del espacio territorial interno, el cual, en su extensa mayoría, a excepción de la Región Andina y de las costas con puertos, recibió la denominación de terrenos o territorios baldíos, o simplemente "baldíos"²⁰. Con este nombre se designaban, aunque sin una clara definición jurídica, las tierras que podían ser entregadas o vendidas a particulares por parte de la nación.

Hasta 1870, la tendencia del Estado colombiano fue la de utilizar estas tierras baldías como un "recurso fiscal", es decir, en palabras de Catherine Legrand, "como fuente de ingreso para el Estado"²¹. Pero también fue una manera de redistribuir la población nacional, en vista que los viejos planes republicanos para poblar el país con inmigrantes blancos no había prosperado, y

«solucionar los problemas existentes sin tocar los intereses creados, debido al gran influjo de la clase terrateniente dentro del mismo gobierno. Como corolario lógico se plantea nuevamente la colonización como la solución de estos problemas»²².

A raíz de la vinculación de Colombia al mercado internacional, hacia mediados del siglo XIX, la política con relación a los baldíos cambió, orientándose "hacia el fomento y creación de una base productiva rural" y el Estado mismo se encargó de otorgarle

títulos de propiedad a "cultivadores, colonos u ocupantes de ganado establecidos en terrenos baldíos"²³. El Estado, asimismo, también se encargó de fundar colonias agrícolas, directamente o a través de empresas colonizadoras, con el fin, en muchos casos, de asegurar las regiones limítrofes con las naciones vecinas, como lo expresaba la Ley 114 de 1922.

En relación con la colonización de las regiones de la Orinoquia y de la Amazonia colombianas, existe un objetivo para asegurar los límites fronterizos, basados en la formación de los asentamientos en la frontera de la selva, pues se consideran éstos como la retaguardia de la colombianidad en el Trapecio Amazónico, y en el caso del Guaviare como puente entre las regiones del centro y la Amazonia. Sin embargo, tanto el gobierno como la mayoría de los colombianos son conscientes de la debilidad del Estado nacional en las regiones distantes al área andina. Es decir, que las regiones periféricas, consuetudinariamente abandonadas y "afectadas por la extracción de sus recursos sin compensación en términos de provisión de inversiones e infraestructuras sociales", reclaman del Estado y la sociedad la tarea de "impulsar una gran estrategia dirigida a fortalecer la capacidad productiva y económica general de esta región intermedia entre el Trapecio y el resto del país, como única vía para robustecer las economías locales y con ellas la afirmación nacional en la Amazonia"²⁴.

20 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 107.

21 *Ibid.*, véase nota al pie No. 2, pág. 108.

22 Domínguez, Camilo, *Amazonia colombiana*, pág. 156.

23 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 109.

24 Acosta, Luis Eduardo, *Guaviare: puente a la Amazonia*, pág. 12.

La colonización de la cordillera Oriental, como primera etapa del proceso colonizador debe entenderse, entonces, como una consecuencia del proceso de ampliación de la frontera agrícola estimulado, entre finales del siglo XIX y comienzos del XX, "por el desarrollo de una economía agrícola exportadora que llevaba consigo la más audaz competencia por el recurso tierra"²⁵. Y, aún podría añadirse, por el control de su producto, bien sea natural, como lo demuestra la llamada "economía extractiva", o como resultado del trabajo humano, es decir, de la colonización.

Como efecto de esta competencia por la tierra, exacerbada por la política estatal frente a los baldíos, se generaron conflictos cuya severidad e intensidad variaron de una zona de colonización a otra, a medida que la estructura rural así constituida empezó a demostrar las diferencias y particularidades de sus componentes sociales.

"Los conflictos entre grandes hacendados, empresas colonizadoras, peones, arrendatarios y colonos, proliferaron, sobre todo a lo largo de las primeras décadas del siglo XX y se convirtieron a su vez, en un factor más de expulsión hacia las zonas más apartadas de la frontera; preferiblemente estimularon el poblamiento del Oriente colombiano, desde Arauca a Putumayo, llano adentro o hasta lo más profundo de la selva [...] No es pues sorprendente que sean las zonas de colonización las que hayan heredado preferencialmente los innumerables problemas derivados del desarrollo desigual, sino también, adicionando nuevos factores y nuevos agentes del conflicto regional, de modo que corroboran las recientes tesis expuestas sobre

una constante histórica de relación entre la colonización y la violencia"²⁶.

El poblamiento del oriente del país, particularmente, expresó el enfrentamiento entre la colonización campesina y la terrateniente y/o empresarial. En este conflicto, los directos y reales beneficiarios de la política ambigua del Estado frente al régimen de los baldíos fueron los terratenientes, o grandes hacendados, y las empresas colonizadoras, y sus ganancias se lograron en detrimento de los intereses y las aspiraciones de la sociedad campesina. Como bien lo sustenta Catherine Legrand, el

*"avance de la colonización y la formación de grandes propiedades no fueron, como se ha supuesto, fenómenos contradictorios: más aún entre 1850 y 1930 la adjudicación de baldíos contribuyó directamente a la consolidación de grandes propiedades en las regiones económicamente más productivas del país. Así mismo, en el campo colombiano se presentaron conflictos sociales antes de 1920 y dichos conflictos se concentraron en las tierras en desarrollo"*²⁷.

Esta misma autora divide en dos etapas los conflictos generados en torno a las tierras baldías. En la primera etapa, que va de 1880 a 1925, la lucha de los pequeños agricultores frente a los terratenientes fue defensiva, y para hacer valer sus derechos, reiteradamente pidieron la intervención del gobierno central en el asunto. Esta lucha legal resultó infructuosa por cuanto sus propiedades quedaron finalmente absorbidas por las nuevas haciendas, en donde los expropiados pasaron a ocupar la función de arrendatarios.

25 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 110.

26 *Ibid.*, págs. 110-111.

27 Legrand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*, Centro editorial Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá, 1988, págs. 17-18.

Tal fenómeno es digno de atención en el sentido que la hacienda seguía funcionando a partir de relaciones precapitalistas de explotación y de dominación social. Es decir, que las relaciones sociales en torno a la producción, así como la estructura misma de la hacienda, tardaron mucho tiempo en asumir o incorporar las demandas de la producción capitalista, tanto económica como socialmente. Además, esta estructura tradicional o premoderna impedía que la labor colonizadora se encauzara hacia el desarrollo de una economía campesina independiente y de corte moderno. Bien podría decirse, entonces, que era el latifundio, sostenido gracias al amparo político del que siempre ha disfrutado, el elemento reaccionario en el agro y no, como siempre se ha dicho, el universo campesino. Más aún, si el campesino hubiese recibido el apoyo jurídico y económico del Estado desde un principio, como ha sucedido en otras naciones, se hubiera convertido en el elemento dinámico y modernizador de la estructura agraria en el país.

La segunda etapa ocupa el período comprendido entre 1928 y la década de 1940. Durante ella,

*“los arrendatarios que reclamaban ser colonos, de repente se rehusaron a pagar sus obligaciones, mientras que otros, que se llamaban a sí mismos colonos, invadieron partes no cultivadas de las propiedades. La población rural buscaba reorganizar una economía campesina independiente, reafirmando sus derechos sobre los baldíos que habían sido ilegalmente incorporados a las haciendas en regiones de frontera en desarrollo [...]”*²⁸.

Para paliar en algo los conflictos generados por la expropiación de las tierras de baldíos colonizadas por los campesinos, cuyos títulos de propiedad o bien no existían o su validez no fue respetada en caso de haberlos, el gobierno del presidente Enrique Olaya Herrera dio los primeros pasos en 1933 para favorecer al “primer ciudadano del país” o colono, clarificando y legalizando algunos de los títulos de posesión pero, igualmente, promoviendo la creación de colonias agrícolas en el Valle, Huila, Chocó y Caquetá, lo cual hace pensar que una medida para mantener a raya los conflictos campesinos era seguir promoviendo la colonización de nuevas tierras baldías en donde, inevitablemente, volverían a surgir los mismos o parecidos conflictos y en donde la ayuda y presencia del Estado eran prácticamente nulas. Y es que, es importante recordarlo, el latifundio, para lograr sobrevivir acorde con su carácter parasitario, debía nutrirse tanto de las tierras ganadas a la frontera agrícola como del trabajo de estos campesinos pioneros.

La Ley 200, expedida durante el gobierno de López Pumarejo, y que buscaba darle una función social a la propiedad, tampoco impidió el hecho de que, basándose en títulos de propiedad muchas veces falsos, los terratenientes siguieran expulsando a los colonos de sus tierras o dedicaran las propias a la ganadería, para no tener que cultivarlas. Además, dejó por fuera importantes asuntos para el agro como, por ejemplo, la concesión de créditos, que hubieran sido el instrumento preliminar para que colonos-campesinos hicieran productivas sus parce-

28 Legrand, Catherine, *Colonización y violencia en Colombia: perspectivas...*, pág. 9.

las, integrándose así, en términos de competencia favorables, al mercado interno.

El argumento con que los terratenientes y empresarios rurales de entonces se oponían a estas tímidas medidas gubernamentales para aliviar la situación de la propiedad campesina era, que los campesinos-colonos no tenían ni los conocimientos ni los medios, para hacer producir la tierra de acuerdo con las expectativas de una economía moderna. Aunque estas apreciaciones no eran otra cosa que la justificación de su rapiña, no obstante son ilustrativas por cuanto caracterizan la situación real de la colonización campesina sin el recurso del capital, ya sea propio o concedido por el Estado. José Jairo González dice al respecto que si bien la Ley 200 se definió como una posición del "justo medio", sus

*"resultados terminaron favoreciendo los intereses de los grandes propietarios frente a los de los colonos, arrendatarios, peones y aparceros, quienes como consecuencia constituyeron el núcleo central de migrantes del oriente colombiano"*²⁹.

Catherine Legrand sostiene, refiriéndose a esta época, que

*"la respuesta del gobierno colombiano al desasosiego rural vaciló entre el apoyo a los campesinos que pusieron la tierra a producir y el apoyo a los terratenientes cuyos derechos de propiedad estaban basados en títulos escritos. Las leyes relevantes, que eran en sí mismas contradictorias, se convirtieron en el medio por el cual encontró expresión el conflicto rural"*³⁰.

Años después, durante el período conocido como "La violencia" —1945 a 1965—,

los campesinos abandonaron sus tierras, huyendo de ésta, y buscaron refugio en las ciudades, en las regiones de frontera o en zonas de colonización antiguas, como por ejemplo el Sumapaz o el sur del Tolima,

*"donde la organización campesina había sido particularmente fuerte en el decenio del treinta. Otros, expulsados por la violencia, se dirigieron hacia nuevas fronteras, tales como Urabá, Magdalena Medio, los llanos, Guaviare y Caquetá"*³¹.

Es muy significativo, como lo dejan ver los datos estadísticos aportados por esta autora, que haya sido precisamente durante la violencia cuando más creció la tasa de adjudicación de baldíos:

*"Mientras que entre 1931 y 1945 el gobierno colombiano concedió un promedio de 60.000 hectáreas por año para privatizarlas, de 1946 a 1954 esta figura se incrementó a 150.000 por año, y a 375.000 de 1955 a 1959. Si es verdad lo ocurrido históricamente, esta privatización implicó que un número creciente de campesinos fueran expulsados"*³².

Estas cifras prueban, en definitiva, a quienes favoreció verdaderamente el Estado colombiano en esta lucha por la posesión de tierras. Y es que la colonización de baldíos, por parte de los campesinos, fue y continúa siendo la consecuencia de una serie de leyes que, como ya se dijo, se implementan con el ánimo de atenuar los conflictos rurales desatados entre la gran propiedad y la economía campesina que busca consolidarse, cuando no expandirse. Para estudiosos de este tema, como Alfredo Molano, la colonización campesina es el resultado de un proceso mucho más amplio: el de la descomposición

29 González, José Jairo, *Camino de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 112.

30 Legrand, Catherine, *Colonización y violencia en Colombia: perspectivas...*, pág. 12.

31 *Ibíd.*, pág. 12.

32 *Ibíd.*, pág. 12.

de la economía campesina. Sin embargo, este tipo de colonización no sólo reproduce sino que prolonga en el tiempo esta misma descomposición, y una vez ha entrado en crisis es sustituida por la colonización empresarial. La rapidez de la sustitución está condicionada por la riqueza y calidad de las tierras colonizadas y el grado de organización alcanzado en ellas por el campesinado.

El colono suele ser, según este autor, un campesino arruinado o perseguido que se aloja en zonas donde la propiedad de la tierra no existe o no está claramente definida; estas zonas han sido, como ya se dijo, las de los territorios nacionales. Una vez ubicado allí, el colono no tiene más capital que su propia fuerza de trabajo y la de su familia, cuando la tiene o cuando al fin le llega, y la experiencia que le dejó la vida en su propia tierra de procedencia. Pero, la falta de crédito institucional atenta contra la estabilidad del colono y acelera la pérdida de su propiedad en manos del terrateniente. Es más,

"por regla general el Estado se hace presente cuando la colonización se halla avanzada, y se limita a la prestación de los servicios más elementales en los focos de población y centros de comercio. En la medida en que la colonización se consolida, el Estado avanza, aunque bien vistas las cosas, esta fase 'coincide' con los primeros síntomas de descomposición de la economía campesina de colonización"³³.

La colonización del oriente colombiano

Si bien ha sido posible encontrar rasgos comunes en la colonización del oriente colombiano en cuanto a la manera cómo se

han ocupado, poblado y colonizado sus territorios, así como en las causas que impulsaron el proceso migratorio, o en la composición de quienes migraban y las formas de expresión del conflicto rural luego vivido; lo cierto es que, actualmente las sociedades que allí se conformaron difieren entre sí y han evolucionado históricamente de distinta manera, lo cual exige distinguir la región de la Orinoquia y de la Amazonia, así como el interior de cada una de éstas, con el fin de propiciar un análisis más profundo de los fenómenos sociales y económicos que allí se manifiestan.

"En líneas generales, tenemos un occidente orinoquense-amazónico más densamente poblado, con decisivos centros urbanos (Villavicencio, Florencia), más cercanos a la frontera económica y de mayor desarrollo y crecimiento y un oriente de la Amazonia y la Orinoquia menos poblado, de poco crecimiento y desarrollo e integrado al país solamente desde el punto de vista geopolítico", como se había indicado desde un principio³⁴.

Este estudio y diferenciación regional es básico, por cuanto muchos de los proyectos de desarrollo implementados por el Estado en estas zonas han fracasado debido al escaso, incierto o nulo conocimiento que se tiene tanto de las regiones como de las sociedades o comunidades que allí habitaban o aún habitan. A esta causa atribuye José Jairo González, fundamentalmente, el fracaso de las colonias agrícolas de principios del siglo XX, la colonización dirigida por la Caja Agraria o "las dificultades de los macroproyectos de colonización orientada y de apoyo del INCORA" en el Caquetá, entre otros programas de colonización. Lo grave de tal des-

33 Molano, Alfredo, "Algunas consideraciones sobre la colonización y la violencia". En: *Colombia Amazónica*, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988, pág. 105.

34 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 132.

conocimiento regional, físico y humano, es que ha incidido en una precariedad de las formas de articulación, en todo sentido, de la región oriental al resto de la nación³⁵.

Para abordar debidamente lo que ha sido el proceso de colonización del oriente colombiano, este autor lo divide en dos etapas: la primera abarca de 1920 a 1950 y la segunda de 1950 a 1988, e inicia su estudio exponiendo que la colonización y el poblamiento de sus territorios estuvieron ligados a la dinámica social, política y económica de la Región Andina, es decir, que la incorporación de tierras de la Orinoquia y de la Amazonia fue consecuencia del

“avance paulatino del país andino sobre las fronteras orientales a partir de las políticas de adjudicación de baldíos con destino a la promoción de la inmigración extranjera, la apertura de caminos y el poblamiento, comunes durante el período 1850-1930, hasta la iniciación de planes de dirección, orientación y apoyo a la colonización comenzados en la década del 20 con la promulgación de varias leyes orientadas a fundar y financiar colonias agrícolas en los departamentos y comisarías”³⁶.

Los términos en que la nación se había colocado frente a las demandas de la economía mundial desde mediados del siglo XIX, como abastecedora de recursos naturales en el mercado europeo, impulsaron una serie de obras de infraestructura vial con el fin de conectar al centro andino con las regiones orientales y facilitar, a través de compañías colonizadoras o de explotación o por mediación del Estado colombiano mismo, la exploración y explotación de los recursos

naturales, tenidos por inmensos, del oriente. Así pues, el “centro” del país se lanzó a la colonización del oriente: un sueño de progreso, civilización e integración.

El piedemonte del norte, entonces, empezó a ser colonizado espontáneamente por campesinos de Santander y de Boyacá. Sin embargo, tanto la falta de vías, que aislaba a los colonos del mercado interno y les negaba así cualesquiera oportunidades económicas, como la falta de apoyo estatal, los impulsaron a solicitar la ayuda gubernamental para no perder “los heroicos esfuerzos realizados hasta hoy por compatriotas abnegados que han ido a buscar su independencia económica, su porvenir, su propia vida, en estas regiones inhospitalarias hoy, en lucha abierta contra todos los obstáculos”³⁷. Este punto es importante por cuanto en alguna fase de la colonización los colonos acaban acudiendo al Estado, como ya se ha dicho varias veces, para que los alivie de las carencias que endémicamente han caracterizado los procesos de colonización en el país, empezando por las vías de comunicación necesarias para la integración económica entre el país “desarrollado” y el “incivilizado” o de frontera.

Para la comprensión de la segunda etapa, es necesario recordar que la década de 1950 se caracterizó en Colombia por dos fenómenos complementarios que incidieron o aceleraron el proceso de descomposición del campesinado, a saber: los comienzos de la modernización del campo y la violencia política³⁸.

35 Ibid., págs. 132-133.

36 Ibid., pág. 115.

37 Ibid., pág. 122.

38 Ibid., pág. 128.

Ante tal situación, los campesinos optaron por migrar a los principales centros urbanos del país, o marcharon hacia los frentes de colonización. Y aunque era lógico que en aquellos años, y debido a las proporciones que tomó ésta última, el Estado nacional no contara con mecanismos adecuados para darle un apoyo sólido, útil y oportuno al proceso de colonización, especialmente acelerado entre las décadas del cincuenta, sesenta y parte del setenta, y más aún cuando había demostrado su ineficacia en gran parte de los procesos de colonización anteriores, como ya se explicó, González sostiene, haciendo una enumeración de los mecanismos de regulación de la colonización por parte del Estado, desde el gobierno del general Rojas hasta principios de la actual década, que “todavía el Estado no ha encontrado mecanismos —o no los ha querido encontrar— que sean viables para lograr el ordenamiento del proceso colonizador”³⁹.

Asimismo afirma que tampoco ha sido capaz de solucionar los conflictos rurales producidos por las migraciones de retorno, comunes especialmente en una parte del frente colonizador que nos interesa, San José del Guaviare, y en Florencia, Saravena, Granada y Villavicencio. Lo paradójico es que la colonización sufrió una crisis temprana, no tanto por efectos

“de la precaria presencia del Estado, como de sus políticas [...] precisamente allí donde el Estado más recursos técnico-financieros destinó, como en el Proyecto Arauca y el Proyecto Caquetá, que conocieron respectivos “paros cívico-campesinos” hacia el año de 1972. Mientras tanto, el Proyecto Ariari-Guejar producía, en contra de sus

propósitos, el mayor flujo migratorio hacia el Guaviare o hacia las riveras del Guayabero”⁴⁰.

Es precisamente durante este proceso de crisis (1968-1970) cuando el proceso colonizador de la antigua comisaría del Guaviare se retoma, dando lugar a la colonización de El Retorno, La Macarena y la parte media del río Guayabero.

La colonización del Guaviare

Los antecedentes históricos de la colonización de tierras que hoy son parte del departamento del Guaviare se remontan al interés despertado por la balata (una goma) y el caucho, cuya extracción motivó una avanzada o primera colonización —fugaz, transitoria y en función de la economía extractiva— hacia finales del siglo XIX. Esos primeros asentamientos de colonos se hicieron a orillas del río Unilla, donde se formó un pequeño caserío al que se nombró Calamar. Posteriormente, en 1910, este pequeño poblado fue designado capital de la comisaría especial del Vaupés.

Otro de los ejes importantes de esta primera colonización fluvial lo constituyó el río Guaviare. El proceso de la colonización de sus márgenes se orientó en dos direcciones, a saber: una que arrancaba de San José del Guaviare y las sabanas del Meta hacia el oriente del país, y otra que, desde el Guainía y el Vichada, avanzaba hacia el occidente. Río abajo tuvo como punto de avanzada la población de El Raudal de Mapiripana, situada sobre la margen derecha del río

39 Ibid., pág. 130.

40 Ibid., pág. 130.

Guaviare, en la zona limítrofe entre el Guaviare y el Guainía. Aguas arriba, la colonización partió de la población de Barrancominas, también sobre la margen derecha del mencionado río (*véase mapa de áreas de colonización fluvial*).

En cuanto a la colonización territorial propiamente dicha, Donny Meertens señala en su ensayo "Mujer y colonización en el Guaviare" que esta región ha conocido varias vertientes colonizadoras, y que es principalmente a partir de la década de los treinta cuando es permitido hablar de unas primeras incursiones de "aventureros y comerciantes atraídos por el caucho y posteriormente el tigrilleo" o caza del tigrillo. Esta primera vertiente colonizadora la caracteriza del modo siguiente:

*"Era una población colonizadora móvil que en su mayoría realizaba la extracción de riqueza sometiendo a los indios Guayabero mediante el sistema de endeude, y poco se afincaba. Sólo al final del período (años cincuenta, comienzos de los sesenta) se perfilan algunos latifundios en las sabanas cercanas a San José"*⁴¹.

Para José Jairo González, los dos acontecimientos que contribuyeron al poblamiento y explotación del Guaviare, en términos productivos, fueron: la violencia generalizada de los Llanos Orientales durante la década de los cincuenta y la creación, a mediados de 1960, de la Comisaría del Guaviare.

Con relación al período que va de 1950 a 1960 el cual enmarca, como ya se dijo, los años de La Violencia, todas las vertientes de

colonización de esa época pueden agruparse bajo un mismo denominador común: se originaron en "la agudización del problema agrario durante el período de la 'Violencia' [...] aunque unas se relacionan más directamente con el conflicto político y otras con las secuelas económicas del mismo"⁴².

En relación con el primer factor que impulsó la colonización —la violencia en los Llanos y posterior desmovilización de las guerrillas liberales—, José Jairo González sostiene que aunque durante el período de La Violencia la región del Guaviare fue tenida por las guerrillas liberales de los Llanos más como un área de refugio o de abastecimientos que otra cosa, tras la pacificación de éstas, por parte del gobierno del general Rojas (1953-1954), las personas desmovilizadas vieron en esta región la posibilidad de fundarse, de

*"rehaber su mundo rural en condiciones más tranquilas y seguras que las de las regiones de origen, como en efecto sucedió con algunos pobladores de San José, el Mielón, Puerto Nare, Mapiripán, Puerto Alvira, El Bunker, El Raudal de Mapiripana, Puerto Murciélagos, pobladores que hasta hoy permanecen en sus fundos, algunos de ellos con reconocidas y buenas condiciones económicas y de ascendencia social entre sus vecinos del río"*⁴³.

Las guerrillas del Vichada de 1961 también contribuyeron a la colonización fluvial del Guaviare e, igualmente, algunos de los integrantes de las guerrillas de Santa Rita se instalaron cerca de Barrancominas.

Ateniéndose a la caracterización hecha por Alfredo Molano, Donny Meertens se-

41 Meertens, Donny. "Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)". En: *Colombia Amazónica*, vol. 3, n° 2, diciembre 1988, pág. 25.

42 *Ibíd.*, pág. 25.

43 González, José Jairo. *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* págs. 167-168.

ñala que en la etapa inicial del período la colonización campesina fue “armada”, en el sentido que los colonos en ciernes eran parte de grupos de autodefensa campesina orientados por el Partido Comunista, personas que habían sido obligadas a huir del sur y del oriente del departamento del Tolima y que luego de atravesar la cordillera iniciaron la colonización del piedemonte llanero, la Sierra de la Macarena y San José del Guaviare.

Pero como a la zona de confluencia de los ríos Guayabero y Ariari igualmente llegaron campesinos desplazados por el fracaso institucional de la colonización dirigida en el Ariari, es válido afirmar que en el sitio en mención convergieron las dos modalidades de colonización, la armada y la dirigida:

“Las dos vertientes, la colonización armada y la campesina proveniente del Ariari, ya entremezcladas, dejaron su huella sobre todo en la ocupación de las vegas de los ríos Guayabero, Ariari y Guaviare. Y aunque también incursionaron en tierra firme, este último territorio se caracteriza más que todo por otra ola de inmigrantes conocida como la colonización de El Retorno”⁴⁴.

En cuanto al segundo factor, retomando lo expuesto por González, la creación de la Comisaría del Guaviare,

“enmarcada más dentro de los nuevos criterios en materia de política fronteriza adoptada por el Gobierno que por el afán de producir un reordenamiento territorial, generó las condiciones que facilitaron y estimularon el poblamiento y colonización del extremo oriental del río”⁴⁵.

A orillas del Inírida se asentó el primer poblado y pronto se inició la construcción

de una pista de aterrizaje en la cual se emplearon trabajadores traídos del Putumayo e indígenas. Estas primeras obras de fundación atrajeron la atención de colonos del Vichada y de Arauca, quienes se desplazaron hasta el Guainía con fines de aventurarse, más que de asentarse como colonos. Otros, entretenidos primero en vender mercaderías, acabaron por quedarse y dedicarse a continuar lo poco que había quedado de las otrora extensas plantaciones de cacao silvestre a gran escala a lo largo del río Guaviare. Pero la abundancia de tigrillos, babillas o cachirres, orientaron la actividad de aquellos primeros colonos al tráfico de pieles⁴⁶.

Sin embargo, ni los efectos de la violencia ni la creación de la comisaría generaron algo más que “un poblamiento y colonización lento, débil y disperso”⁴⁷. Por ello, habría que esperar hasta la década de 1980, cuando la economía de la coca estimuló un poblamiento y colonización acelerada de la región. El río Guaviare se convirtió, entonces, en un importante eje de comunicación que vinculaba las regiones más apartadas en función de un dinamismo económico sin precedentes, generado por el incremento de dineros y de migraciones que invadieron permanentemente el territorio como consecuencia de la prosperidad de los cultivos de coca.

La colonización de San José del Guaviare. La colonización de la región de San José del Guaviare, iniciada a principios de siglo, se llevó a cabo usando como principal vía de penetración al río Guaviare, a cuya margen

44 Meertens, Donny. “Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)”. En: *Colombia Amazónica*, pág. 25.

45 González, José Jairo. *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 168.

46 *Ibid.*, pág. 169.

47 *Ibid.*, pág. 169.

derecha construyeron los colonos y comerciantes-extractores del caucho sus poblados, en su camino hacia Calamar. El pueblo fue bautizado el 19 de marzo de 1910 y su nombre le fue dado en honor del santo de ese día. Su fundación oficial acaeció en 1938.

En 1943 se le dio impulso al comercio con la creación del primer granero. En 1950 se fundaron la primera iglesia y la primera escuela. Durante la violencia, en 1952, el pueblo fue destruido casi en su totalidad y sus habitantes se dispersaron, pero luego fue reconstruido y en 1958 se creó allí la primera empresa pesquera. Gracias a los viajes de intercambio entre Calamar y San José se originaron varios núcleos poblados, entre ellos el de Caño Grande, hoy El Retorno. A partir del 7 de junio de 1976, cuando el poblado se hizo municipio, "empezó una época de progreso y desarrollo continuo"⁴⁸.

Una de las referencias preferidas u obligadas en relación con la historia del Guaviare es la de los testimonios orales. El siguiente testimonio nos permite entender los cambios generados por la llegada de la economía de la coca. Antes de la llegada de colonos y coqueros,

"San José del Guaviare era un pueblo pequeño, por ahí con unos tres mil o cuatro mil habitantes que iban a mariscar en los montes vecinos y traían lapas, dantas, cafuches y hasta tigres mariposos cebados con algún ganado. El río tenía tal cantidad de peces que durante todo el año había buena pesca. Algunas pocas bodegas vendían y compraban de todo. Más que comercio lo que había era trueque. [...] La zona había sido habitada por pacíficos

guayaberos seminómadas y alguno que otro misionero [...], más tarde por caucheros [...]. Hasta casi finales de los años setenta seguía siendo un enclave poblacional pacífico e incorrupto. A pesar que en los finales de la década anterior hubo una gran movilización de gentes del interior, atraídas por la promesa de un periodista radial que propició la colonización del Retorno, [...] todos eran hombres y mujeres sencillos y esperanzados. Agricultores sin tierra"⁴⁹.

La importancia de San José, como la de otros núcleos poblados en la misma región, radicó en el papel que cumplieron como cabezas de puente, o estribos para continuar o profundizar la colonización. Según este planteamiento, los núcleos urbanos cumplen la función de "nodos" de intercambio entre los productores de bienes y servicios y los consumidores finales distribuidos en el territorio. Tal función la han asumido en el Guaviare las cabeceras de sus cuatro municipios. La importancia relativa de ciertos poblados en la Amazonia, como centros de integración, ha estribado en el hecho de que en las épocas de bonanza en la extracción de recursos naturales claves han asumido el papel de centros de aprovisionamiento o puntos de embarque temporales. Tal fue el caso de Miraflores, con el caucho, y de Calamar, cuando era capital del Vaupés: el

"flujo de población fue importante, así como su rápido crecimiento físico. Aun cuando no lograron grandes dimensiones como estructuras físicas de asentamientos consolidados, es más importante resaltar el rol epicentral que jugaban frente al crecimiento o decrecimiento de las economías de bonanza"⁵⁰.

48 *El Espectador. Así es Colombia, los municipios No. 12 Guanía-Guaviare-Huila-La Guajira*. Santafé de Bogotá, 1995, pág. 361.

49 Alegre, Juan Manuel. "La colonización del Guaviare: una sinécdoque". En: *Colombia Amazónica*, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988, pág. 81.

50 Sinchi. *Los asentamientos humanos del Guaviare: Dinámicas y Perspectivas*. Santa Fe de Bogotá, 1996, pág. 40.

Actualmente, su papel de epicentros no alcanza las dimensiones de otras épocas, si bien son “puntos estratégicos” para la ocupación de zonas circundantes, lo cual les valió precisamente su reconocimiento como municipios.

“Su surgimiento como asentamientos ligados a actividades de carácter transitorio, sin una direccionalidad intencionada y constante del Estado, sin asirse a una base económica propia, marca hasta hoy los vaivenes de su poblamiento e importancia social y económica”.

El Retorno constituye la excepción puesto

“que habiendo sido epicentro de las acciones institucionales que se conocieron como el proyecto de colonización especial de El Retorno, iniciadas en 1968, la orientación ganadera de su colonización rural, afirmada por las estrategias de acompañamiento estatal al proceso, le otorgó un rol precario pero constante frente a un entorno rural que se expande más hacia oriente y occidente que en la línea del eje vial entre San José y Calamar”⁵¹.

El hecho de que San José del Guaviare no haya sido utilizado por el Estado como eje de las acciones colonizadoras se explica, en parte, por la utilización de la trocha ganadera —desde La Fuga— para incorporar al ganado, traído desde el Meta, directamente con el área de los asentamientos dispersos en tierra firme en El Retorno apoyados por el Estado.

Luis Eduardo Acosta sostiene que en el área de colonización de los municipios de San José y de El Retorno, en donde opera una agricultura itinerante,

“las tierras tienen un uso que se fundamenta en el establecimiento de praderas de pastos mejorados. Lo anterior es jalonado por el convencimiento del campesino - colono de que más tarde llegará a ser un ganadero, puesto que considera que allí la agricultura es una actividad transitoria, ya que a la postre las áreas sembradas con cultivos de subsistencia, se convertirán en praderas, dinámica ecológica-social que se da en todos los frentes de colonización y que a la postre genera procesos de degradación por erosión hídrica y compactación superficial”⁵².

La colonización de El Retorno. La colonización de los territorios de El Retorno se remonta a la década de 1960 y corresponde a la modalidad de colonización orientada. En su momento, fue auspiciada por el INCORA, “que otorgó al campesino créditos y títulos de propiedad”.⁵³ En 1968 había ya bastantes colonos instalados en aquel caserío, nombrado por aquel entonces Caño Grande, y “que recibió gran apoyo del estado para su desarrollo, hasta alcanzar, en el año de 1990, la categoría de municipio, perteneciente a la comisaría del Guaviare y desde 1991, departamento del Guaviare”⁵⁴.

La colonización de El Retorno es bien representativa del “peso que tuvieron las causas que generaron la migración hacia el oriente colombiano —modernización agrícola y violencia, factores expulsivos en zonas de colonización— y la prolongación de sus efectos en las ciudades y las fronteras agrícolas”⁵⁵.

El origen y dinámica de lo que José Jairo González considera como una colonización “espontánea” estuvieron vinculados a una

51 *Ibíd.*, pág. 40.

52 Acosta, Luis Eduardo, Guaviare: Puente a..... pág. 43.

53 *Plan Nacional de Rehabilitación: Estrategias y realizaciones 1986-1990*. Santa Fe de Bogotá, 1990, pág. 35.

54 *El Espectador. Así es Colombia, los municipios...* pág. 359.

55 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 171.

campana radial en Bogotá (1968) a cargo del periodista Orlando López García, quien en su programa "Al campo" recogía las inquietudes de miles de campesinos desplazados hacia las grandes ciudades por efectos de la violencia y otras causas. Pero en vista de que las ciudades no podían absorber en términos positivos las grandes migraciones campesinas de esos años (década de 1960), el campo o, mejor dicho, el regreso al campo, se convirtió en la nueva alternativa de supervivencia y "recomposición social". Y según lo relata Donny Meertens, la inquietud de Orlando López por la suerte desesperada de tanto compatriota lo llevó hasta las oficinas del INCORA, en Bogotá, en busca de ayuda para su iniciativa.

Entonces, entre el comisario del Vaupés y el mencionado periodista⁵⁶ se gestionó el traslado masivo de las familias que así lo solicitaron hacia el área prevista para la colonización, la cual comprendía el área ubicada a lo largo de la trocha que desde La Fuga comunicaba el Caño Grande o El Retorno con Platanales o La Libertad y Calamar. Esta iniciativa individual alentó a otras miles de familias provenientes de Cali, Bogotá y Manizales, principalmente, a colonizar dicha zona. Y a esta migración se sumó la proveniente de la vertiente del Ariari, la cual había avanzado hasta el Puerto de San José en su paso hacia las "tierras baldías".

Las familias, que fueron transportadas en aviones de la Fuerza Aérea, se asentaron inicialmente en unos campamentos construidos por iniciativa de la comisaría en Caño

Grande, lugar previsto para la colonización. El gobierno local ayudó también a delimitar lotes de 50 hectáreas para cada familia. Esta colonización, a juicio de Donny Meertens y contraviniendo la información de ciertas fuentes oficiales, lejos "de ser institucional" —como equivocadamente se la ha llamado— se caracteriza por la más absoluta improvisación de un hombre y la total ausencia de las instituciones del Estado. La colonización fue "oficializada, con la sustracción de 181.000 hectáreas a la reserva forestal mediante Resolución del INDERENA en 1969, y la posterior entrada del INCORA y la Caja Agraria que [...] en esos primeros años no llegan sino a un mínimo porcentaje de los allí afincados"⁵⁷.

Sin embargo, el "voluntarismo" que acompañó esta campaña de colonización de iniciativa individual provocó numerosos conflictos entre los inmigrantes, como consecuencia de la desordenada ubicación de las familias que allí llegaron. La falta de una infraestructura mínima que contribuyese a estabilizar en algo las condiciones de vida de los nuevos poblados, incidió en una deserción progresiva, hasta que en el año de 1970 el INCORA facilitó los medios para estabilizar el proceso de colonización de la zona. Luego de las migraciones masivas de los años 1968 y 1970 vino un período de contracción de la migración, acompañado de "un proceso de diferenciación y selección de los migrantes", y que fue registrado por esta entidad en un informe de 1971: "ya no llegaban familias en forma masiva, aunque sí lo continúan haciendo otras por sugerencia de

56 Meertens, Donny, "Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)". En: *Colombia Amazónica*, pág. 26.

57 *Ibid.*, pág. 26.

familias o amigos ya establecidos en la zona⁵⁸.

Esta colonización se fundó en el sitio de Caño Grande, pero este nombre se cambió posteriormente por el de El Retorno en honor al hecho que la campaña radial se llamaba "Operación retorno al campo". Sobre la gente que allí se fundó se sabía que era

"de origen muy heterogéneo. Se comentaba que muchos eran de extirpe [sic] urbana, sin tradición ni vocación agrícola. Algunos murieron de paludismo; muchos fracasaron y salieron, regresando a sus sitios de origen o con rumbo desconocido. Nunca se sabrá cuántos fueron. Pero otros sobrevivieron, fundaron, trabajaron, acumularon, unos más, otros menos y de alguna forma se consolidaron. Consolidación por lo demás muy dinámica y siempre precaria, frecuentemente perturbada por bonanzas y recesiones que marcan los diferentes periodos desde 1968 hasta hoy en día"⁵⁹.

En un informe evaluativo del INCORA, del año de 1972, se decía que:

"Quizá por el entusiasmo registrado en ese entonces, tanto en las familias, como del periodista que es convertido en dirigente, se descuidó el estudio de las características naturales de la zona, del elemento humano colonizador y sobre todo de las dificultades que habría de tener el movimiento de colonización espontánea"⁶⁰.

Y aunque, como ya se dijo, esta entidad empezó a intervenir en el proceso de colonización a partir de 1970, nunca estuvo de acuerdo con ella por cuanto consideraba que estimulaba la colonización desordenada:

"Una vez creado el conflicto social, señala el informe, por la irresponsabilidad con que un particular comprometió

la seguridad de innumerables familias al promover su desplazamiento hacia una zona desconocida y sin contar con medios necesarios para adelantar una colonización, el INCORA fue presionado, por diversas razones, por las entidades y los colonizadores para que prestara los servicios necesarios"⁶¹.

En 1972, el número de familias instaladas en el eje de colonización entre la Fuga y Caño Grande o El Retorno era de 2.500, es decir unos 15.000 habitantes. San José, el antiguo corregimiento fundado en 1938 y sitio de paso en la antigua ruta del caucho junto con Calamar, alcanzó los 4.200 habitantes. Y en el centro de la colonización se empezó a destacar El Retorno, con sus 500 habitantes.

Muchas de las familias llegadas a la zona entre 1968 y 1970, y aun posteriormente, eran de origen boyacense y filiación conservadora. Esto último es importante tenerlo en cuenta por cuanto el traslado de familias obedecía a veces a una conquista territorial de una u otra filiación política tradicional. Sin embargo, la presencia de campesinos de Boyacá en el Guaviare, como también de Cundinamarca, no sólo obedece a razones de violencia política sino, también, al agotamiento de los suelos en estos departamentos y al deterioro de la estructura del minifundio. Lo mismo puede decirse de la gente venida del departamento de Santander, pues en las zonas de origen de los colonos, como la provincia de García Rovira, se presentaban las mismas características de tenencia de la tierra y cruentos enfrentamientos bipartidistas.

58 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 173.

59 Meertens, Donny, "Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)". En: *Colombia Amazónica*, pág. 26.

60 INCORA. *Informe sobre áreas de colonización: El Retorno*. Villavicencio, 1972, pág. 87. En: José Jairo González, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 172.

61 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 173.

El Tolima y el Viejo Caldas también aportaron inmigrantes, pero por razones distintas. Como causa principal de la migración estaba la falta de tierra propia en la zona cafetera, y el hecho de que muchos eran, de por sí, jornaleros itinerantes. Según los testimonios recogidos por Donny Meertens en el año de 1987, la ilusión de tener tierra propia "había sido el principal motivo de colonización" de la región. Y es que "la historia de migraciones con sus diferentes escalas, es a la vez la historia de la progresiva pérdida de acceso a la tierra entre las generaciones"⁶² y en Colombia, aunque velada o minimizada por el fenómeno de La Violencia y las violencias, dicha pérdida de la tierra, así como su lucha por adquirirla y poseerla legalmente es fundamental a la hora de entender los procesos colonizadores.

Es importante tener presente que muchos de estos colonos no arribaron directamente de las tierras frías de Boyacá y Cundinamarca, sino que primero hicieron escala, por tiempos más o menos prolongados, en el cálido piedemonte llanero, por lo cual no sólo no estaban adaptados a la agricultura de tierra caliente, sino que en "ambos ambientes practicaban la agricultura en combinación con la ganadería a pequeña escala"⁶³ o en regiones del país donde había trabajo estacional, se desempeñaban en torno a los cultivos de café y algodón. Más aún, los colonos emigrados de los departamentos a los que nos hemos referido, provenían

de las zonas andinas caracterizadas por un clima templado,

*"donde se suele sembrar caña, plátano, yuca, maíz, un poco de café y donde la ganadería tiene cierta importancia. Con lo anterior queda descartada esa idea, bastante difundida, de que los colonos del Guaviare fueran unos desadaptados que tuvieran que hacer un gran salto de aculturación desde el altiplano con sus cultivos de papa y hortalizas, sus sombreros y ropas pesadas, hacia el hábitat de la selva. El desplazamiento migratorio, en cambio, se produce más bien desde regiones de cierta similitud en cuanto a cultivos y prácticas de explotación"*⁶⁴.

El proceso de colonización del Guaviare, y en particular de El Retorno, está inscrito en lo que se ha denominado *migración en dos escalas* o *two step migration*, concepto que se debe a James Sewastynovicz y a Jan Karremans, otro importante estudioso del Guaviare. Lo cierto es que los colonos "no llegan directamente al Guaviare, sino que hacen escala en el Meta, establecen allá sus mejoras, las venden y llegan al Guaviare con un capital inicial" que es por principio invertido en la compra de pastos. Es decir, este planteamiento demuestra la relación existente entre la praderización y la disponibilidad de capital al llegar al Guaviare⁶⁵.

Y es que, según Sewastynovicz,

"un peón raramente se vuelve hacendado o comerciante acomodado. Pero con el tiempo y con los esfuerzos que ha metido en su tierra, mejorándola, el valor de ella ha subido. Con la venta de ésta no puede mejorar su posición en el mismo frente donde ha trabajado los últimos 10 - 15 años, por la inflación de los precios de los predios. Sin embargo, viajando a otro frente, más reciente, el colono se

62 Meertens, Donny, "Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)". En: *Colombia Amazónica*, pág. 32.

63 *Ibíd.*, pág. 35.

64 *Ibíd.*, pág. 32.

65 Karremans, Jan A.J., "Hacia un método de investigación en zonas de colonización; la colonización en San José del Guaviare". En: *Colombia Amazónica*, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988, pág. 70.

*encuentra esta vez en una posición más favorable: llega al frente de colonización con una cantidad de dinero que le sirve para invertir tanto en terrenos (evitando la fase de limpiar) como en insumos varios. El éxito está al alcance de este migrante de-dos-escalas. Es necesario advertir que el término migración-de-dos-escalas no implica un éxito para todos los colonos, ni tampoco implica que el éxito llega al colono en su segundo frente. El término escala se refiere al nivel económico del colono y su familia*⁶⁶.

Según esta misma fuente, entre los años de 1968 a 1976 los colonos se sostuvieron con cultivos de yuca, maíz, plátano, caña de azúcar y arroz, de los cuales, sin embargo, quedaban muy pocos excedentes comercializables. Lentamente se fueron introduciendo pastos para la ganadería, y en 1976

*“una inesperada bonanza de maíz que produjo un infarto en el IDEMA y terminó pudriéndose por carencia de transporte y bodega, abrió las puertas a aquel nuevo cultivo que habría de dividir la historia del Guaviare en dos. Llegó el “oro blanco”, como se ha llamado a la coca”*⁶⁷.

Es necesario tener en cuenta que la colonización en El Retorno presenta una estructura agraria equitativa y que su economía muestra una clara tendencia a estabilizarse. En cuanto a las extensiones actuales de las fincas se confirman datos de anteriores investigaciones, como la del INCORA (1976) y la de la Corporación de Araracuara (1985), en las cuales se establece que el tamaño promedio de las fincas se encuentra todavía en 80 hectáreas. Los extremos de tamaño se ubican entre 1 y 400 hectáreas, siendo ese último valor el tope para la titulación que emplea el INCORA.

En El Retorno, que es en donde se encuentra el área de colonización mejor consolidada, no se presenta, entre las diferentes veredas, una concentración de grandes fincas por un lado y de pequeñas por otro.

*“Pero dentro de cada vereda se repite un mosaico de tamaños con variaciones entre 40 y 200 hectáreas, variaciones que representan diferencias de origen y de año de llegada al Guaviare —porque ya no existe la inicial nucleación según origen—, así como su relativo éxito en la empresa colonizadora —el 70% de las fincas mayores de 100 hectáreas corresponden a familias que llegaron antes de 1972, las que lograron ocupar extensiones más grandes o porque con el tiempo lograron amasar propiedades mayores—. Alrededor de ese núcleo consolidado de El Retorno, se presentan dos frentes donde probablemente se han agudizado más los procesos de acumulación y diferenciación: cercano a San José, en las partes aledañas a la carretera central y por otro lado, en los lejanos y dinámicos frentes de colonización que casi exclusivamente giran en torno a la explotación de la coca. De las familias encuestadas, todas tienen algún documento que hace constar la posesión de tierra. El 62% exhibe título del INCORA y los otros carta de compra-venta o declaración extrajudicial (trámite exigido por el INCORA para iniciar el proceso de titulación con un ‘contrato de asignación’)”*⁶⁸.

No obstante la intervención del Estado en el anterior proceso, la colonización parecía estar estancada y en crisis. El INCORA sólo había podido beneficiar a 170 familias de las 2.500 que allí había, y cuando la superproducción de maíz, en el año de 1976, quedó claro que no existían políticas de mercadeo y comercialización regional que permitieran al Estado trasladar los beneficios de su intervención al verdadero colonizador. Es más, según un ejemplar del perió-

66 Ibid., pág. 70.

67 Meertens, Donny, “Mujer y colonización en el Guaviare (Colombia)”. En: *Colombia Amazónica*, pág. 26.

68 Ibid., págs. 37, 38, 40

dico parroquial de El Retorno, la tierra de promisión había dado a los colonos más frustraciones que otra cosa. Solamente algunos empleados y comerciantes habían logrado amasar "buenas fortunas con el sudor del colono campesino"⁶⁹.

Y fue precisamente en este período de crisis, más exactamente en el año de 1978, cuando penetraron y se generalizaron los cultivos de la coca, y con ellos apareció la violencia que invariablemente acompaña a los cultivos ilícitos. "Simultáneamente se produjo la extensión del área de operación de las FARC al eje de colonización San José - El Retorno - La Libertad - Calamar"⁷⁰. Más adelante se ampliarán otros aspectos de la colonización, en los años ochenta y noventa, ligados a los problemas de violencia y coca.

En 1977, el eje colonizador se desplazó a San José, El Retorno y Calamar. Como consecuencia, el territorio del Guaviare se segregó de la Comisaría del Vaupés y se convirtió en la Comisaría Especial del Guaviare con San José del Guaviare, que fue elevado al rango de municipio, como su capital.

La colonización de Miraflores. Si en algún lugar del Guaviare es posible hablar de colonización de "enclave" es en el actual municipio de Miraflores. Inicialmente, el poblado de Miraflores fue fundado por colonos que en el transcurso del siglo pasado se fueron asentando a orillas del río Vaupés y sus afluentes menores, en el período de la explotación cauchera.

Durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial, la compañía *Rubber* tuvo campamentos con aeropuertos sobre varios puntos del Vaupés, entre ellos Miraflores⁷¹. Una vez pasó la bonanza cauchera, el poblado prácticamente desapareció para resurgir nuevamente al impulso de la economía coquera, hacia finales de 1970, gracias a la cual se convirtió en un importante centro comercial al interior de la selva.

La particularidad del proceso de colonización de Miraflores es su característica de coquera, lo que determinó la procedencia de la población que allí se asienta, básicamente proveniente de centros urbanos y que asume su permanencia de forma transitoria y de acuerdo a los períodos de prosperidad o de recesión económica producidos por la producción y comercialización de la pasta de coca. Gracias a este negocio Miraflores se convirtió en el eje de una actividad

*"de más de 20.000 personas en las épocas de la bonanza, manteniendo precarias relaciones con Calamar y San José, pero muy estrechas y dinámicas con Villavicencio, proveedor principal de productos alimenticios, de bienes de consumo, mano de obra e insumos para la producción y procesamiento de la hoja de coca, aprovechando el puente aéreo que se tendió entre ambas localidades"*⁷².

Esta nueva avanzada colonizadora, impulsada por la actividad coquera, convirtió a Miraflores en

"el centro de un subsistema caracterizado por ser la avanzada más hacia el sur de las fuerzas sociales que propenden a la ampliación de la frontera agrícola, cuyos puntos de enlaces más inmediatos se localizan, hacia el oriente, en

69 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 173.

70 *Ibíd.*, pág. 175.

71 Domínguez, Camilo, *Amazonia Colombiana...* pág. 148.

72 *Plan Nacional de Rehabilitación: Estrategias y Realizaciones...* pág. 37.

*la capital del Vaupés y, hacia el norte, en Calamar y El Retorno a través del río Unilla. Si bien carece de centros financieros y bancarios, era frecuente la presencia de capitales que financiaban cultivos, contrataban y pagaban mano de obra e invertían en la infraestructura general del negocio. Las excelentes utilidades y el crecimiento poblacional fueron creando la necesidad de centros comerciales, bodegas de almacenamiento de bienes de consumo y de alimentos; así mismo, se hizo evidente la necesidad de abrir y de fortalecer centros educativos, de salud y de servicios públicos, lo cual trajo la apertura de carretables veredales para elevar los niveles de accesibilidad a los servicios que el centro poblacional estaba ofreciendo*⁷³.

La bonanza coquera de finales de 1970 y comienzos de 1980 permitió el crecimiento del poblado de Miraflores que, fuera de constituirse en el mayor centro de producción y procesamiento del referido alcaloide, asumió la particularidad de recibir en su territorio la inversión de los denominados empresarios de la actividad coquera, por lo cual predominaron grandes cultivos, situación que se ha prolongado en el tiempo. En la segunda mitad de la década de 1990, como consecuencia del control de los cultivos ilícitos a través de las fumigaciones, la crisis de los precios de la coca y los enfrentamientos de la guerrilla y el ejército en la zona en 1996, Miraflores empezó a expulsar población en un proceso ininterrumpido hasta el presente siglo.

La colonización de Calamar. Calamar fue fundado, hacia finales del pasado siglo, por gente interesada en la extracción de balata y caucho. Fue capital de la Comisaría Especial del Vaupés hasta 1931, cuando Mitú pasó a

ocupar su lugar, restándole así mucha de su importancia. El 1989 se convirtió en municipio. Como la última fase de la colonización del Guaviare coincidió con la aparición del cultivo de la planta de coca, hecho que se inicia hacia finales de 1970, a esta región llegaron, desde distintos lugares de la geografía colombiana, inmigrantes atraídos por esta producción, especialmente de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y los Santanderes. Este movimiento migratorio tomó como referencia a Miraflores y a Calamar, aunque el acceso a este último poblado no es tan fácil puesto que sólo es posible llegar a él por vía aérea y por una pésima carretera durante la estación seca o de verano.

El flujo migratorio que siguió a la conquista coquera del Guaviare, en consideración de varios autores,

*"rebasó los límites de la colonización afincada entre San José y El Retorno. La generalización de esta nueva actividad tuvo inusitadas implicaciones en la dinámica de la economía regional; en los comportamientos socioculturales de la población; en la revitalización subversiva y, en el rol controlador del Estado. Los migrantes que se establecieron en Calamar en la última década tenían en común la búsqueda de la fortuna alrededor de la coca. A diferencia de las fases migratorias anteriores, en las cuales el sector social dominante era de origen campesino con tradición agricultora, en la nueva oleada la composición social era más diversa: narcoproductores fracasados en otras partes del país, comerciantes precaristas, aventureros, prostitutas y, desde luego, más campesinos pobres. Así las cosas, el nuevo ambiente social que se creó, arrasó con las características de la colonización tradicional"*⁷⁴.

73 *Ibíd.*, pág. 37.

74 Pedraza, Hilario; Pedro Cortés y Hernando Briceño, "Calamar (Guaviare): una colonización Amazónica (primera parte)". En: *Colombia Amazónica*, vol. 8, n° 1, abril 1995, pág. 284.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, la producción coquera de Calamar se diferencia de la de Miraflores,

*"corregimiento [en ese entonces] situado más al sur, en plena reserva forestal, donde la modalidad era típicamente empresarial, con mayores áreas cultivadas por unidad de producción, con grandes inversiones de capital, sin una base social colono-campesina y conectada directamente con los centros de poder del narcotráfico"*⁷⁵.

Es válido afirmar, entonces, que en Calamar las bonanzas y las crisis de la actividad coquera han signado tanto el resto de las actividades económicas como el comportamiento demográfico.

Aspectos de la colonización indígena del Guaviare

Con relación al proceso colonizador indígena, en la región existen asentamientos de indígenas tukanos orientales y guayaberos. Los primeros, venidos de los ríos Papurí y Vaupés, se establecieron allí entre 1964 y 1966, y su llegada se debió a su vinculación al trabajo de adecuación de la trocha que unía a Calamar con San José del Guaviare. Los guayaberos, por su parte, se desplazaron a la región como consecuencia del avance de la colonización del Ariari, de donde son oriundos.

Entre las razones primordiales por las cuales los indígenas del Vaupés migraron al Guaviare figuran los efectos negativos de la actividad misionera católica, caracterizada por su falta de respeto a las costumbres cul-

turales y las prácticas de producción ancestrales. Esta intervención no sólo redundó en "una tendencia hacia la individualización en la propiedad y en los trabajos" sino que, además, "la concentración de la comunidad en un área relativamente pequeña causó un agotamiento del medio ambiente"⁷⁶.

En su estudio relativo a la frontera agrícola colombiana, Tom Pijnenburg sostenía que si un colono es aquella persona que migra a otras tierras para trabajarlas, entonces los indígenas que abandonaron el Vaupés, su tierra de origen, para irse a emplear en el Guaviare, también son colonizadores. Sin embargo, es más adecuado plantear que en vez de colonización lo que más bien hubo fue un desplazamiento sobre un amplio territorio que rebasó los límites tradicionales de la comunidad tukano, enfrentándola a un ámbito natural diferente. En otras palabras, la comunidad fue corrida o expulsada.

Los primeros indígenas del grupo lingüístico de los tukanos orientales llegaron al Guaviare en la década de 1950, en compañía de algunos curas católicos o como parte de los empleados contratados en la construcción de la pista de San José del Guaviare o en la carretera con la cual se planeaba unir a este municipio con el área de colonización de El Retorno. Y como allí encontraron "tierras libres y buenos ríos para la pesca, algunos se ubicaron a lo largo del caño La Fuga. Después de ellos llegaron algunos familiares conformándose una nueva comunidad"⁷⁷. En 1979, el INCORA declaró re-

75 Pedraza, Hilario; Cortés, Pedro y Briceño, Hernando, "Calamar (Guaviare): una colonización Amazónica (primera parte)". En: *Colombia Amazónica*, pág. 284.

76 Pijnenburg, Tom, "Cambios de sistemas de producción y adquisición de conocimientos entre colonos blancos y colonos indígenas en la frontera agrícola colombiana". En: *Colombia Amazónica*, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988, pág. 85.

77 *Ibid.*, pág. 83.

serva indígena el área ocupada por los tukano orientales.

Sin embargo, la presencia de colonos ubicados al sur de esta área obligó a los indígenas a adaptarse al sistema económico predominante en la región, es decir, debieron "participar en la producción para la venta"⁷⁸. Actualmente, "la presencia 'blanca', sus actividades económicas y la manera como han debilitado el ecosistema, ha obligado a los indígenas a volcar su producción hacia el comercio. Tanto así que han introducido en sus chagras cultivos comerciales como el arroz, el maíz y el cacao, lo mismo que ilícitos como la marihuana y la coca. El ganado ha entrado también a hacer parte de su horizonte económico. Esto obedece al hecho de que bajo "la influencia de la cultura dominante (blanca) viene evolucionando una dependencia creciente de artículos que no se producen con recursos propios. Para satisfacer estas demandas hay una tendencia hacia un mayor esfuerzo y actividades en la producción para el mercado"⁷⁹.

Y aunque el llamado blanco ha demostrado que no tiene ningún respeto por la forma de producción indígena, en especial en cuanto a la custodia del medio ambiente se refiere, la "transferencia de conocimiento entre blancos e indígenas podría ayudar a ambos grupos a mejorar su estrategia de sobrevivencia"⁸⁰.

Colonización y coca

A diferencia de la primera mitad de la década de 1970, la actividad económica sub-

siguiente del Guaviare ha estado determinada por la producción derivada de los cultivos ilícitos. Sin embargo, también es posible afirmar que el desenvolvimiento social y económico ha tenido una dinámica propia que ha alternado entre las actividades agropecuarias tradicionales y la producción de la coca aunque, indudablemente, esta última es la que, durante las dos últimas décadas, ha venido jalando tanto el proceso colonizador como la dinámica económica de la región.

El proceso decisivo de poblamiento del actual departamento del Guaviare, enmarcado en el período de 1968 a 1978, se dio a partir de la denominada *colonización de tierra firme*, configurada por los asentamientos del eje San José y El Retorno, y se le puede definir como un proceso tradicional de colonización, similar al que se ha presentado en otros territorios de la Amazonia, es decir, campesina. A partir de 1978 este proceso presentó, como lo señala José Jairo González, "síntomas de estancamiento y crisis". El proceso colonizador en el Guaviare, como en el resto de la región amazónica, ha estado ligado a la implantación y expansión de los cultivos ilícitos. Es así como han aparecido o resucitado antiguos asentamientos ya casi extintos, como El Mielón, Mapiripán, Caño Jabón o Puerto Alvira, El Bunker, Araguato y El Raudal de Mapiripana. Lo mismo les sucedió a los asentamientos río Guaviare arriba: El Cejal, Arrecifal, Sapuara, Puerto Murciélagos y Barrancominas. Los caños y lagunas también sufrieron la embestida colonizadora y selva

78 Ibid., pág. 84.

79 Ibid., pág. 86.

80 Ibid., pág. 87.

adentro aparecieron poblaciones bien escondidas como Laguna Araguato, Siare y Guérima⁸¹.

Los antecedentes de lo que se convertiría en una economía de la coca se remontan a mediados de la década de 1970, cuando los colonos empezaron a sembrar marihuana en el Guaviare, marginando así los cultivos para el consumo propio. Los traficantes de esta hoja proveyeron a los campesinos con las semillas y conocimientos necesarios para mantener los cultivos, organizaron una compleja red de compradores y transportadores y construyeron una serie de pistas clandestinas que favorecieron una nueva ola de inmigrantes. Pero la bonanza no duró mucho por cuanto en los Estados Unidos se logró adaptar y cultivar con éxito esta planta por la misma época. Ante la crisis, los campesinos volvieron a la producción para el autoconsumo.

Primer período de auge y bonanza de la coca (1978-1982): en el período inicial, los cultivos de coca requirieron de una inversión relativamente alta para los colonos campesinos, lo que dio origen a "relaciones de endeudamiento y el consiguiente cobro por vías violentas de las obligaciones, situación aceptada por los colonos, en virtud de los altos ingresos"⁸². La bonanza de 1979 a 1981 atrajo a una oleada de inmigrantes de muchas partes del país, quienes abrieron grandes extensiones en la selva, y el abundante acceso al dinero originó en la región una inflación que superaba en mucho la nacional. Los altos costos de vida y de producción obliga-

ron a que muchos más colonos entraran a participar en la economía ilícita como una manera de recibir ingresos suficientes para poder obtener artículos de consumo final, por ejemplo, insumos.

El comercio y el transporte del Guaviare se orientaron hacia esta economía, y la red de procesamiento, comercio, transporte, y distribución de insumos creció.

*"Los monopolios que inicialmente controlaban estos factores, en corto tiempo fueron desintegrados debido a la generalización de la tecnología de transformación, a la aplicación comercial de la variedad local, a la voluminosa migración, al rápido incremento de la producción y al fortalecimiento de las redes de distribución. Los ingresos para los campesinos aumentaban rápidamente estimulando el crecimiento de la producción"*⁸³.

Hacia 1982 se estimaba que existían aproximadamente unas 20.000 hectáreas de coca cultivada entre las variedades "amarga" o colombiana, dulce y peruana, y que tales cultivos eran sostenidos por unas cinco mil familias campesinas.

*"En esta época ya se distinguía la coca sembrada entre San José y Calamar, como aquella en el marco de la racionalidad de las unidades de producción familiares, y la sembrada en Miraflores, en el río Inirida y en el Guayabero, en unidades empresariales denominadas popularmente 'los latifundistas de la coca'. Estos no eran propiamente campesinos sino personas que en su mayoría provenían de Muño (Boyacá)"*⁸⁴.

La gente metida de lleno en el negocio de la coca compró fincas y cultivó amplias extensiones de terreno. Los jornaleros contratados para las labores en torno a esta acti-

81 González, José Jairo, *Espacio y sociedad*. Santa Fe de Bogotá, 1988, pág. 141.

82 Acosta, Luis Eduardo, Guaviare: Puente a... pág. 28.

83 *Ibid.*, pág. 29.

84 *Ibid.*, pág. 29.

vidad recibieron en su tiempo de 4 a 5 veces el sueldo mínimo de entonces, y aunque la mayoría eran personas venidas de fuera de la región, la paga que éstas recibían encareció la fuerza laboral interna, lo cual afectó al colono no coquero en el sentido que no tenía cómo pagar jornales tan altos. Como consecuencia, el costo de recolección superó al de venta y el área de cultivos de subsistencia se redujo estrictamente a aquella que el colono podía atender con su propia mano. Los altos jornales encarecieron, además, todos los artículos que circulaban en el comercio. Acosta define a esta economía de los cultivos ilícitos en el Guaviare, cuyo comercio exterior estaba además en manos de unos pocos, como un "enclave" en donde los precios no guardaban relación alguna con el resto de la economía⁸⁵.

En 1982 la producción de la coca entró en crisis debido a que el precio de la pasta de alcaloide se situó muy por debajo de los costos de producción. El descenso de su precio se debió, según Luis Eduardo Acosta, a tres factores: a) la sobreproducción de hoja en toda la región, b) la competencia que ejercían otras áreas de la Amazonia en razón de su alta rentabilidad, y c) el férreo control gubernamental, hecho este último que según el mismo autor "causaba cadenas congestionadas de venta y generaba sobrantes de oferta"⁸⁶.

Los sistemas de producción y/o cultivos tradicionales en las zonas de Tierra Firme y La Vega del río Guaviare sufrieron un deterioro en el período comprendido entre 1978 y 1987. La producción de maíz y de arroz se

redujo al autoconsumo, lo cual dio paso al desarrollo de la ganadería extensiva en praderas, apoyada en forma de créditos por el INCORA a partir de 1976, y a las ganancias producto del cultivo intensivo de la planta de coca. Tanto la coca como algunos excedentes del cultivo del maíz se convirtieron en la principal fuente de ingresos de la región y en la base de la acumulación de un capital interno.

Entre el año de 1983 y la primera mitad del año de 1984, cuando la recesión de la producción coquera se hizo evidente, los problemas de violencia se exacerbaron y la región retornó a los cultivos tradicionales y las labores en torno al cultivo y procesamiento de la coca languidecieron, motivando con ello que muchos colonos abandonaran no sólo sus fincas, sino la región. Lo más llamativo de este proceso es que solamente

"los colonos que no habían cambiado su estrategia de producción frente al auge del monocultivo de la coca, pudieron mantenerse. Ellos tuvieron una producción diversificada y por eso una seguridad en el momento en que se dio la pérdida de ingresos debido al desplome del precio de la pasta de coca"⁸⁷.

Con la crisis de la coca, hizo su aparición en el contexto regional la guerrilla de las FARC, a través del denominado Frente XVI. Según lo manifiestan varios estudiosos del tema, la llegada de este grupo trajo el retorno de la paz y la seguridad a la región e, inclusive, la guerrilla

"se presentó como un factor importante en la ejecución del poder y las decisiones jurídicas. Hacia finales de la crisis, durante la época de reactivación de la economía de los

85 Ibid., pág. 29.

86 Ibid., pág. 30.

87 Ibid., pág. 30.

*cultivos ilícitos, los colonos fueron alentados por dicho grupo para su organización en juntas de acción comunal, sindicatos y cooperativas*⁸⁸.

La crisis de la coca desató en la región una violencia debida a los negociantes y recogedores de la hoja y a la proliferación de delincuentes y bazuqueros, lo que provocó que el mencionado frente de las FARC iniciara una operación de "limpieza" de los "indeseables" y se quedara ejerciendo el control territorial a lo largo del río en el área comprendida entre el Caño Jabón y las bocas del río Inírida⁸⁹.

La guerrilla en el Guaviare no debe verse solamente como la presencia de un actor político más en el marco de la compleja realidad social de una región totalmente sumida en la ilegalidad, sino como la de un grupo armado que pretendía imponer algún orden en el difícil panorama social y político. Como acertadamente lo expresa el sociólogo Alejandro Reyes, la guerrilla abordó el problema socioeconómico del narcotráfico, expresado fundamentalmente en desorden social y violencia delincencial:

"Esta situación planteó un problema a las guerrillas: combatir los cultivos para impedir la disolución de la base campesina y mantener el espíritu revolucionario, lo cual las enajenaría de los cultivadores, o aceptarlos e intentar regular las relaciones de producción e intercambio, estableciendo un dominio regional. [...] [Finalmente], las FARC impusieron su dominio en los frentes coqueros de Guaviare [...] y establecieron impuestos a los cultivadores

*y comerciantes de la planta. Algunos narcotraficantes del grupo de la región esmeraldifera de Boyacá compraron enormes extensiones en el Ariari y en los llanos del Yari, y armaron ejércitos privados para enfrentar a las FARC. Entre 1986 y 1988 los paramilitares libraron una guerra regional con las guerrillas [...]. El ejército, al igual que en otras regiones, coordinó su estrategia con la de los paramilitares contra las guerrillas*⁹⁰.

No obstante el anterior cuadro desolador, hay autores que sostienen que tanto la coca como la guerrilla han favorecido de alguna manera a esta región en el sentido que

*"mediante la restricción de la expansión de los latifundios y la tolerancia de la producción de coca, la guerrilla ayuda al colono a realizar sus triviales aspiraciones capitales, es decir, acumular el capital necesario para mantener y expandir la actividad agrícola o ganadera individual. La guerrilla también suministra servicios locales. Representa una contención a la violencia de los terratenientes y comerciantes de coca, incluso un factor de integración de regiones distantes con el gobierno central. La guerrilla representa antiviolencia local, aunque, paradójicamente, su presencia precipita la violencia del Estado*⁹¹.

Posteriormente, entre finales del año 1984 al de 1986, la región del Guaviare vivió una segunda bonanza coquera, en cuyo manejo incidieron hechos claves como la guerra entre el gobierno y los narcotraficantes, declarada a raíz del asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, y la presencia consolidada de las FARC en la región, como ya se había mencionado. Pero, esta vez,

88 Ibid., pág. 31.

89 González, José Jairo, *Caminos de oriente: aspectos de la colonización contemporánea...* pág. 170.

90 Reyes Posada, Alejandro. "Conflicto y territorio en Colombia". En: *Colonización del bosque tropical húmedo*. Fondo de Promoción de la Cultura Banco Popular y Corporación Colombiana para la Amazonia. Bogotá, págs. 63-64.

91 Legrand, Catherine, *Colonización y violencia...*, pág. 20.

“la mafia coquera ya no pudo controlar la red ilegal de producción-elaboración-transporte, sino que tuvo que colaborar con las FARC, organización que habiendo tenido la experiencia de la crisis, no reprimió la producción de la coca sino que antes más bien intenta regular su oferta. De esta manera, prohibió en su área de control el monocultivo de coca y demandó que cada unidad económica sembrase una hectárea de coca por cada tres de cultivos de subsistencia, exigiendo además un impuesto entre el 8% y el 10% de los ingresos e impidiendo la autojusticia”⁹².

Por el hecho de mantener una economía diversificada, los campesinos transfirieron parte de las ganancias obtenidas de la producción de coca especialmente a la inversión en pastos y ganado. Las inversiones en la actividad agrícola fueron mucho menores y sólo se beneficiaron cultivos como el cacao, el maíz y la caña de azúcar. Luis Eduardo Acosta sostiene que fue a partir de esta segunda bonanza de la coca cuando la tecnología entró verdaderamente a hacer parte definitiva en los sistemas de producción, en el sentido que se convirtió en

“el centro de la estrategia económica de las unidades de producción familiar (UPF), presentándose importantes ajustes en ella con el fin de ejercer el control de los costos de producción, permitiendo, además, mantener un ingreso neto estable frente al monopolio ejercido por el narcotráfico respecto a la distribución de insumos y la comercialización de la pasta de la coca”⁹³.

La incidencia negativa de la primera crisis de la coca en la economía campesina tradicional hizo reflexionar a los colonos acerca de la necesidad de mantener los cultivos de subsistencia y lo útil que era realizar inversiones en sus fincas, especialmente en ganado. A partir de 1987, tanto la Caja Agraria como el

INCORA otorgaron créditos en la región para la adquisición de toros reproductores, novillas de vientre, y para mejorar la infraestructura de las fincas campesinas.

El anterior aspecto refleja la preocupación permanente de los campesinos colonos por no perder el contacto directo con las instituciones del Estado, no sólo con el fin de lograr apoyo económico sino para buscar alternativas a sus actividades señaladas como ilegítimas. En otras palabras, para los colonos ha sido fundamental la formalización y legitimación de sus títulos de propiedad y el apoyo de instituciones de desarrollo vinculadas con las actividades agropecuarias.

Por ejemplo, en la segunda mitad de la década de 1980, la necesidad de asegurar la propiedad de las tierras trabajadas, que el Estado desconocía por cuanto se trataba de tierras de reserva de la Amazonia, movilizaron en protestas cívicas a los campesinos de la región. Al clamor por la reivindicación de las tierras se unieron peticiones en materia de vías, créditos, asistencia tecnológica, salud y educación. La movilización finalizó cuando se logró suscribir un acuerdo entre el gobierno y los manifestantes, a partir del cual una serie de acciones y apoyos institucionales han entrado a la región desde 1986 a través de entidades e instituciones, viejas o nuevas, como el INCORA, la Caja Agraria, el SENA, la antigua COA — Corporación Colombiana para la Amazonia, Araracuara— actualmente Sinchi, el Plan Nacional de Rehabilitación y finalmente, el PLANTE.

92 Acosta, Luis Eduardo, Guaviare: Puente a... pág. 31.

93 *Ibíd.*, pág. 32.

En la década de 1990 es posible identificar que los cultivos de coca en el departamento desarrollaron dos modalidades o sistemas de producción; el primero, denominado colono campesino, en el que predominan los cultivos pequeños y, el segundo, el empresarial, que posee

cultivos tradicionales y de autosubsistencia. Según muchos trabajadores de la coca que han buscado refugio en San José del Guaviare, o que han emigrado definitivamente de la región, las fumigaciones del cuerpo de la *Policía Antinarcóticos* se realiza contra los pequeños productores⁹⁵.

*"características diferentes en lo atinente al uso y a la combinación de los factores productivos, así como en su articulación a la economía departamental. El primero incorpora poca área de su propio predio, utiliza mano de obra familiar, dispone de poco capital por lo cual acude generalmente al crédito en especie vitalizando, de paso, el comercio local y, si alcanza a generar excedentes, deriva [...] hacia la inversión en el fundo. El segundo ocupa zonas boscosas usualmente sometidas a régimen de reserva (forestal o indígena), se aprovisiona de fuerza de trabajo foránea, invierte grandes sumas de capital propio y se abastece directamente del comercio de Villavicencio o Bogotá; cuenta con una buena infraestructura operativa ideada incluso para 'reciclar' los dineros pagados a los obreros, mediante expendio de licor, prostitución y juegos de azar; además, según versiones de los pequeños cultivadores, dispone de capacidad financiera para manejar unas 'buenas relaciones' con la guerrilla y con los aparatos represivos del Estado eximiéndose de las fumigaciones con glifosfato y asegurando la normal comercialización del producto. Los cuantiosos excedentes así producidos se invierten en los centros de poder: Cali, Medellín, Bogotá, etc."*⁹⁴.

Durante el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), la región del Guaviare fue sometida a intensas e indiscriminadas fumigaciones con glifosfato, las que no sólo afectaron los cultivos de coca sino también los

Como lo reconoce y corrobora un interesante estudio, la

*"más reciente crisis en la narcoproducción se desató a raíz de las fumigaciones con glifosfato emprendidas por el gobierno nacional que, al decir de los conocedores locales del problema, se sesgaron hacia los pequeños productores ocasionando serios problemas socioeconómicos y el desprestigio de la medida. La reacción fue la realización de un 'paro campesino', a finales de 1994, el cual concluyó con un acuerdo que equilibraba la acción represiva generalizando su cobertura a las zonas de economía empresarial. De igual manera, se convino acelerar el Programa de Desarrollo Alternativo —PDA—, buscando salidas efectivamente compensatorias a la magnitud de la crisis. Finalmente el PDA decidió tomar como caso piloto de su accionar este departamento, mediante la iniciación de la ejecución del Proyecto 'Guaviare I' que implica una combinación de acciones con un espectro más amplio aún que el propuesto en el documento CONPES respectivo"*⁹⁶.

Como consecuencia de la crisis de finales de los años 1990 de la economía de la coca y los peligros derivados de la política de erradicación forzosa de los cultivos ilícitos, muchos colonos se han marchado y los que permanecen se han quedado porque no es fácil vender la tierra en estas condiciones.

94 Pedraza, Hilario; Cortés, Pedro y Briceño, Hernando, *Calamar (Guaviare): Una colonización...*, pág. 258.

95 En varias entrevistas y conversaciones realizadas en 1997, con trabajadores que estuvieron vinculados al cultivo y procesamiento de la coca, éstos consideraban injusto que se les persiga como delincuentes, poniendo en peligro su integridad física, mientras que los empresarios del narcotráfico gozan de total tranquilidad para desarrollar su lucrativa actividad.

96 Pedraza, Hilario; Cortés, Pedro y Briceño, Hernando, *Calamar (Guaviare): Una colonización...*, págs. 258-259.

Finalmente, los campesinos y trabajadores de los cultivos de coca —los llamados raspachines—, protagonizaron protestas no sólo contra las fumigaciones sino también contra las condiciones sociales de la región. Estas protestas culminaron en el acuerdo firmado entre el gobierno y los marchistas en septiembre de 1996. Sin embargo, el gobierno se empeñó en considerar que las movilizaciones se habían realizado por iniciativa de la guerrilla, en una primera instancia, y en otro momento por los narcotraficantes.

En coherencia con esta interpretación de los sucesos, el gobierno central poco menos que “criminalizó” estas acciones y decretó al departamento “zona de guerra”, y en consecuencia se expidió, en mayo de 1996, el Decreto 871, mediante el cual se declaró al Guaviare como *Zona Especial de Orden Público*, igual que los otros departamentos con presencia de cultivos ilícitos. Uno de los hechos que mayor estupor causó entre los habitantes del Guaviare fueron los enfrentamientos entre el ejército y las FARC en el municipio de Miraflores, los que culminaron con los bombardeos de la Fuerza Aérea que destruyeron al único hospital de la localidad.

No obstante lo anterior, las diferentes modalidades de violencia no cesaron ahí. El epílogo del anterior conflicto lo protagonizaron los grupos de paramilitares que en julio de 1997 se desplazaron desde el Urabá a San José del Guaviare para perpetrar la trágica masacre del puerto de Mapiripan, masacre anunciada que las fuerzas oficiales no evitaron⁹⁷. Aunque en los últimos meses la violencia ha mermado, el conflicto y los problemas sociales en el Guaviare continúan latentes, en espera de un posible recrudesci-

miento, porque aunque el gobierno firmó acuerdos con los colonos campesinos éstos se han cumplido mínimamente.

El Guaviare posible: a manera de conclusión

Al finalizar la década de 1990 y a comienzos del nuevo siglo, Guaviare oscila entre una salida alternativa, pacífica y concertada a sus problemas sociales y económicos, y la incertidumbre generada por la represión y la agudización del conflicto armado. En el primer aspecto, surgió durante la administración Samper, el Decreto 1777 de 1996, por el cual se aprobó la creación de las Zonas de Reserva Campesina. En cuanto al segundo, el Guaviare quedó atrapado en el Plan Colombia que concentra su accionar en la represión contra los cultivos ilícitos, es decir, está en el marco de la lucha antidrogas, en la cual uno de sus principales propósitos son las fumigaciones. En lo que le corresponde al presente trabajo, se planteará parcialmente el primer punto. En relación con el segundo, se encuentra en proceso.

Las Zonas de Reserva Campesina —ZRC—, se constituyen en una interesante propuesta para las áreas de colonización al replantear las estrategias de desarrollo en el sentido, primero, de regular los procesos de colonización campesina y hacer viable su recomposición socioeconómica y, segundo, de adoptar perspectivas de carácter ambiental que posibiliten el desarrollo sustentable.

En el Decreto 1777 de 1996, mediante el cual se aprobó la creación de las Zonas de Reserva Campesina, quedaron consignados los siguientes objetivos:

97 González, José Jairo, *Espacio y sociedad...*, pág. 148.

1. Controlar la expansión inadecuada de la frontera agropecuaria del país.

2. Evitar y corregir los fenómenos de inequitativa concentración, o fragmentación antieconómica de la propiedad rústica.

3. Crear las condiciones para la adecuada consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las zonas respectivas.

4. Regular la ocupación y aprovechamiento de las tierras baldías, dando preferencia en su adjudicación a los campesinos o colonos de escasos recursos.

5. Crear y construir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política.

6. Facilitar la ejecución integral de las políticas de desarrollo rural.

7. Fortalecer los espacios de concertación social, política, ambiental, y cultural entre el Estado y las comunidades rurales, garantizando su adecuada participación en las instancias de planificación y decisión local y regional.

Los anteriores objetivos de la reglamentación de las ZRC parecen ser apropiados para el departamento del Guaviare en el sentido que muchas de sus características de sociedad campesina, así como sus condiciones agroecológicas y de reserva natural, lo hacen un terreno adecuado para su implementación. No obstante, fuera de los ingentes recursos que se requieren para llevarlos a la práctica, hace falta una gran voluntad política por parte del Estado, además de una adecuada coordinación y gestión por parte de las diferentes instituciones del sector agropecuario. En otras palabras, es pre-

ciso generar un proceso integral que cuente con el aval y consenso de la sociedad del Guaviare. Más aún, se deben continuar y fomentar, de manera coherente y decidida, aquellos planes de sustitución de cultivos ilícitos que buscan involucrar a todos los actores del conflicto presentes en la región.

Para el departamento, la creación de las ZRC es indudablemente una oportunidad, no sólo por las potencialidades de carácter ecológico o medio ambientales, sino porque allí se ha dado un proceso de colonización que lo hace especial en términos sociales y económicos si se tienen en cuenta las posibilidades de recomposición de la economía y sociedad campesinas. Y aunque el impacto que los cultivos ilícitos han tenido en todos los ámbitos de la vida del departamento es innegable, no obstante sorprende el arraigo o la preponderancia de la economía campesina, la que es posible reconocer no sólo en las numerosas unidades de producción colono campesina, sino también en las formas de uso y tenencia de la tierra.

Para lograr implementar dichas zonas, e impedir que se queden en la mera formulación jurídica, es fundamental modificar, en su conjunto, como lo sugieren los diversos estudios de factibilidad, las políticas sociales, políticas y económicas vigentes por cuanto los conflictos de todo orden que se conjugan en el Guaviare no son otra cosa que la expresión de problemas no resueltos como la falta de una reforma agraria integral, la ausencia de mecanismos de concertación sociales y políticos efectivos y de iniciativas para introducir cambios sustanciales al modelo de desarrollo que impera en el país, amén de la incapacidad del Estado para actuar como "ente racionalizador del interés colectivo".

Es decir, hay que subsanar el problema de la concentración de la tierra y de la pauperización rural, abolir el esquema tradicional latifundio-minifundio y darle prioridad a la economía campesina por sobre la empresarial, condiciones todas éstas que han caracterizado la vida campesina de la frontera agrícola al interior del país y que a la vez son la causa de la expulsión de campesinos a las regiones baldías o territorios nacionales.

No obstante, tales objetivos dependen de la concreción de políticas, planes y programas integrales que no sólo sustituyan la actual estructura económica, tanto del Guaviare como de la Amazonia en su conjunto, sino que posibilitem espacios de concertación de todo orden entre quienes allí habitan y el Estado. Sólo así el Estado podrá recuperar su legitimidad y su gobernabilidad y podrá acometer con credibilidad la tarea de corregir los problemas de descomposición social y económica de la región.

La necesidad de insistir en un proceso de concertación es más evidente si se considera que el Guaviare es el escenario de una política poco menos que violenta de erradicación de los cultivos ilícitos y uno de los territorios más afectados por la ocupación y destrucción de los bosques y de las reservas naturales. Tanto el programa de erradicación de ilícitos como el de conservación de recursos naturales se han hecho de espaldas a la realidad social que allí se vive, sin considerar los efectos sobre la población ni tomar medidas para que los actores sociales comprendan estos programas y se comprometan con ellos. Por todo ello hay que insistir en que los campesinos aprovechen la figura de las ZRC para aprender a negociar sus prerrogativas, entre ellas la de exigir la

capacitación necesaria para llevar adelante los proyectos de sustitución de cultivos y reivindicar su capacidad de participación en las decisiones que les conciernen. Si esto se logra, las Zonas de Reserva Campesina habrán cumplido con su principal objetivo: *la recomposición campesina en lo económico, lo social, en lo cultural y político.*

La otra condición para el buen fin de las ZRC debe ser la promoción de la economía campesina, si se considera que en el país ha sido tradición el favorecer al sector agropecuario empresarial por encima de las expectativas de la economía campesina. Por ello, las políticas agrarias destinadas a apoyar o fortalecer a ésta última se han quedado en el ámbito de la formulación o, de ser aplicadas, han fracasado por lo que el Banco Mundial definió en 1994 como "falta de gestión organizacional", es decir, administrativa.

La no inclusión de los campesinos en los programas de desarrollo que conciernen a sus intereses contrasta con la injerencia directa del sector agrario empresarial en los programas de gobierno, situación que explica, a su vez, porque éstos se van a la vía de hecho, en forma de protestas y manifestaciones campesinas, como la única estrategia para negociar con el Estado y hacer oír, al menos, sus justos reclamos. Por ello, la reforma agraria que exige el país desde décadas atrás debe tener en cuenta las dinámicas y expectativas de crecimiento de ambas modalidades económicas, como también el abrirle al campesino colono el mercado de tierras en términos más favorables, a la par que frenar la expansión de los latifundios y las condiciones que propician la destrucción del medio ambiente como consecuencia del modelo de desarrollo agropecuario

imperante en el país y la colonización fuera de control.

Este último punto es pertinente aclararlo por cuanto es un lugar común asimilar destrucción del medio ambiente a sistema de producción del colono. Esto es verdad, pero abordándolo desde la perspectiva correcta, como lo aclara Absalón Machado,

*"si bien es cierto que los sistemas de producción campesinos han deteriorado los recursos, ello no obedece a los sistemas productivos en sí, sino a factores estructurales que han impedido a los productores disponer y apropiarse de los recursos necesarios para no hacer un uso esquilmatario de los suelos y los bosques. En otros términos, la destrucción de los recursos naturales por los campesinos es el resultado de una estructura agraria desigual que los arrinconan en las peores tierras, y no les permite el acceso a la tierra y demás recursos productivos para desarrollar una actividad que balancee la producción con un buen uso de los recursos naturales."*⁹⁸

En conclusión, la acción del Estado con relación a la Amazonia, y en particular al Guaviare, debe orientarse, primero, a estabilizar los procesos de colonización y fomentar alternativas productivas sostenibles para sus habitantes y, segundo, a frenar en lo posible el proceso de ocupación de esta región. Y se dice *en lo posible* debido a que se tomó en consideración la hipótesis que maneja José Jairo González, a saber:

"con Estado o sin él, con políticas públicas o sin ellas la colonización es un proceso que se produce independientemente de la voluntad que nosotros tengamos, independientemente de la legislación para su control. Lo que sí está en

*nuestras manos es el diseño de políticas públicas para su regulación, para su ordenamiento"*⁹⁹.

Las Zonas de Reserva Campesina, como instrumento de ordenamiento territorial, resultan un medio suficientemente adecuado para lograr lo anterior, pero sin descuidar, como ya se planteó, la necesidad de llevar a cabo una reforma agraria integral que frene el proceso permanente de expulsión de campesinos, ya sea por la dinámica misma de la estructura agraria o por falta de claridad en lo concerniente a la legislación sobre baldíos.

Por último, las propuestas de solución productiva para la sociedad rural del Guaviare deben apuntar al desarrollo de actividades ampliamente diversificadas que incluyan varios cultivos lícitos que sustituyan a la coca. Asimismo, se debe estimular a los campesinos para que cultiven no sólo productos de subsistencia para la finca y el mercado regional—obviamente acordes con las condiciones agroecológicas— sino también aquellos que puedan satisfacer demandas del mercado nacional e internacional. Además, se debe contar con posibilidades de explotación agroforestal y con hatos ganaderos controlados y tecnificados. Otra posibilidad, que no excluye las anteriores, es la explotación del ecoturismo y la venta de servicios ambientales. Muy posiblemente, la combinación de todas estas propuestas será la que, finalmente, le permita al Guaviare encontrar un futuro desarrollo sostenible.

98 Machado, Absalón, *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*. Bogotá, 1988, pág. 37.

99 González Arias, José Jairo, "Cultivos ilícitos, colonización y revuelta de raspachines". En: *Revista Foro*, Santa Fe de Bogotá, no 35, septiembre de 1998, pág. 51.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

- ACOSTA, Luis Eduardo, *Guaviare. Puente a la Amazonia*. Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- ACOSTA, Luis Eduardo, Aspectos económicos de la ganadería vacuna en el Guaviare. En: *Revista Colombia Amazónica*, Corporación Colombiana para la Amazonia -Araraucara, Bogotá, vol. 4, n° 1, septiembre de 1989.
- AGROVIVIR AMBIENTAL LTDA. *Propuesta para la financiación y plan de desarrollo sostenible de la Zona de Reserva Campesina piloto "Trocha Ganadera", municipio San José del Guaviare, departamento del Guaviare*. San José del Guaviare, septiembre de 1997.
- CAMACHO GUIZADO, Álvaro, LÓPEZ RESTREPO, Andrés y THOUMI, Francisco, *Las drogas: Una guerra fallida. Visiones críticas*. Tercer Mundo Editores, IEPRI (UN), Bogotá, 1ª edición, 1999.
- CORREA, Alfredo, et al. (coordinadores). *Misión rural, una perspectiva regional. Informe final* (volumen 9). IICA, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1998.
- DOMÍNGUEZ, Camilo, *Amazonia colombiana*. Biblioteca, Banco Popular, Bogotá, 1985.
- DOMÍNGUEZ, Camilo y GÓMEZ, Augusto, *La economía extractiva en la Amazonia colombiana 1850 - 1930*. TROPENBOS Colombia, Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Bogotá, 1990.
- EL ESPECTADOR. *Así es Colombia*. Los municipios No. 12 Guainía, Guaviare, Huila, La Guajira. Santa Fe de Bogotá, martes 17 de octubre de 1995.
- FAJARDO MONTAÑA, Darío, *Espacio y sociedad. Formación de las regiones agrarias en Colombia*. Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Santa Fe de Bogotá, 1993.
- GIRALDO POVEDA, Ramón, *Las Zonas de Reserva Campesina en ecosistemas estratégicos. Posibilidades de aplicación en un área piloto del Macizo colombiano* (trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Maestría en Desarrollo Rural, Santa Fe de Bogotá, julio de 1999.
- GÓMEZ, Alcides y DUQUE, Martha, *Misión rural*, volumen 3: *Tras el velo de la pobreza. La pobreza rural en Colombia y los desafíos para el nuevo milenio*. IICA, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1998.
- GONZÁLEZ ARIAS, José Jairo, *Amazonia colombiana. Espacio y sociedad*. CINEP, Santa Fe de Bogotá, 1998.
- GONZÁLEZ ARIAS, José Jairo, "Camino de oriente: aspectos de la colonización contemporánea del oriente colombiano". En: *Revista Controversia* 151-152. Un país en construcción. Poblamiento, problema agrario y conflicto social, vol. I. CINEP, Bogotá, 2ª edición, 1978.
- GONZÁLEZ ARIAS, José Jairo, "Cultivos ilícitos, colonización y revuelta de raspachines". En: *Revista Foro*, Santa Fe de Bogotá, n° 35, septiembre de 1998.
- GONZÁLEZ ARIAS, José Jairo, *Espacios de exclusión. El estigma de las repúblicas independientes 1955 - 1965*. CINEP, Santa Fe de Bogotá, 1992.
- GUHL, Ernesto (editor). *Medio ambiente y desarrollo*. Tercer Mundo Editores, Ediciones Uniandes, Santa Fe de Bogotá, primera reimpresión, 1994.
- HERRERA, Marco Aurelio y DOHMEN, Catalina, "Análisis de los factores que inciden en la producción ganadera en la zona de colonización del Guaviare". En: *Revista Colombia Amazónica*, COA, Bogotá, vol. 6, n° 1, noviembre de 1992.

- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI, Fondo de Cofinanciación para la Inversión Rural - DRI (Convenio 1706- 95-0023-0-96). *Estudio de prefactibilidad para la conformación de una Zona de Reserva Campesina en el departamento del Guaviare*. Santa Fe de Bogotá, julio de 1997.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. *Guaviare población y territorio*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -SINCHI, Ministerio del Medio Ambiente, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1999.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Área de Asentamientos Humanos. *Los asentamientos humanos del Guaviare: dinámicas y perspectivas*. Santa Fe de Bogotá, septiembre de 1996.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas SINCHI. Área de Asentamientos Humanos. Convenio SINCHI-DRI. *Zonas de Reserva Campesina en el Guaviare. Análisis económico* (por Oscar H. Arcila Niño, economista). Bogotá, abril de 1997.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA. *Acuerdo Número 024 del 25 de noviembre de 1996 por el cual se fijan los criterios generales y el procedimiento para seleccionar y delimitar las Zonas de Reserva Campesina de que tratan el Capítulo XIII de la Ley 160 de 1994 y el Decreto 1777 de 1996 y se dictan otras disposiciones*.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA. *Resolución Número 00054 del 18 de dic. de 1997 por la cual se constituye y delimita la Zona de Reserva Campesina del Guaviare*.
- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria INCORA. *Resolución Número 00056 del 18 de diciembre de 1997 por medio de la cual se amplía, con terrenos baldíos, el resguardo constituido mediante Resolución 136 del 23 de noviembre de 1993, en beneficio de la comunidad indígena NUKAK-MAKU, localizado en jurisdicción de los municipios de San José del Guaviare y El Retorno, departamento del Guaviare*.
- LEAL, Claudia, *A la buena de Dios. Colonización en la Macarena, ríos Duda y Guayabero*. CEREC, FESCOL, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1995.
- LEGRAND, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850 – 1950*. Centro Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, primera edición, 1998.
- LLAMBI, Luis, "La economía política del campesinado: apuntes para una nueva agenda teórica y de investigación". En: Revista *Estudios Rurales Latinoamericanos*, vol. 13, n° 3, septiembre - diciembre 1990.
- MACHADO, Absalón, *La cuestión agraria en Colombia a fines del milenio*. El Áncora Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1998.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Unidad de Gestión Ambiental - Unidad Zonas de Reserva Campesina - IICA. *Memorias del Taller Perspectivas de producción y comercialización agropecuaria para el departamento del Guaviare*. Santa Fe de Bogotá, 14 de julio de 1997.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. *Lineamientos para definir la estrategia económica para las Zonas de Reserva Campesina* (por Alcibiades Hinestroza).
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - INCORA, Subgerencia de Ordenamiento Social de la Propiedad Programa Reservas Campesinas. *Informe de avance sobre Zonas de Reserva Campesina*, agosto de 1998.
- MOLANO, Alfredo, *Selva adentro. Una historia oral de la colonización del Guaviare*. El Áncora Editores, Bogotá, 3ª edición, 1992.
- MOLANO, Alfredo, *Siguiendo el corte. Relatos de guerra y tierras*. El Áncora Editores, Bogotá, 4ª reimpresión, 1993.
- ORDÓÑEZ DELGADO, Napoleón, "Evaluación de la degradación de los suelos en el área de colonización de San José del Guaviare". En: Revista *Colombia Amazónica*, Corporación Colombiana para la Amazonia -Araracuara, Bogotá, vol. 4, n° 1, septiembre de 1989.

- ORDÓÑEZ, Napoleón, LÓPEZ, Elizabeth y BOTERO, Pedro, "Cambios en las propiedades de los suelos, relacionados con la colonización de un bosque natural en un área del Guaviare". En: Revista *Colombia Amazónica*, COA, Bogotá, vol. 6, n° 1, noviembre de 1992.
- PEDRAZA, Hilario, CORTÉS, Pedro y BRICEÑO, Hernando, "Calamar (Guaviare): una colonización amazónica". En: Revista *Colombia Amazónica*, Instituto Sinchi, Bogotá, vol. 8, n° 1, abril de 1995.
- PÉREZ C., Edelmira (editora), *El campesinado en Colombia hoy. Diagnóstico y perspectivas*. Pontificia Universidad Javeriana - ECOE Ediciones, Santa Fe de Bogotá, 1991.
- PIJNEBURG, Tom, "Cambios de sistemas de producción y adquisición de conocimientos entre los colonos blancos y los colonos indígenas en la frontera agrícola colombiana". En: Revista *Colombia Amazónica*, Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Bogotá, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988.
- Plan de Desarrollo Departamental *Construyamos Guaviare 2000. Un ejemplo nacional*. San José del Guaviare, octubre de 1993.
- Plan de Desarrollo Municipal. *San José del Guaviare "Yo participo, todos progresamos"*. San José del Guaviare, mayo de 1995.
- Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo Alternativo. *Así es el Plante*. 10 cartillas. Publicación de *El Espectador*, Bogotá, 1996.
- Presidencia de la República. Consejería Presidencial para la Reconciliación, Normalización y Rehabilitación. Secretaría de Integración Popular (SIP). PNR. *Comisaría del Guaviare. Plan regional de rehabilitación: Estrategias y realizaciones 1986 - 1990*. Imprenta Nacional de Colombia, Bogotá, abril de 1991.
- PROYECTAR LTDA. *Estudio de prefactibilidad sobre la producción y procesamiento de palma de chontaduro para palmito en el departamento del Guaviare* (Informe parcial). Convenio PROYECTAR Ltda. - PLANTE, abril de 1998.
- República de Colombia. Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas - UNDCP - Oficina de Servicios para Proyectos OSP - PNUD. *El Programa de Desarrollo Alternativo en Colombia. Documento Ejecutivo*. Santa Fe de Bogotá, diciembre de 1993.
- ROJAS RUIZ, Humberto, "Haciendo una nueva sociedad: un caso de desarrollo rural en una zona de colonización de la región amazónica colombiana". En: Revista *Colombia Amazónica*, Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Bogotá, vol. 3, n° 2, diciembre de 1988.
- ROJAS RUIZ, Humberto, "La colonización en la selva húmeda tropical colombiana". En: *Colonización del bosque húmedo tropical*. Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular, Corporación Colombiana para la Amazonia-Araraucara, Bogotá, s. f.
- SABOGAL P., Melquisedec, *Análisis de opciones de uso agropecuario en el departamento del Guaviare*. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Programa de Modernización y Diversificación. Santa Fe de Bogotá, agosto de 1997.
- SEPÚLVEDA LÓPEZ, Moisés, *Las Zonas de Reserva Campesina, espacios de concertación para construir la paz y ordenar el territorio*. Ponencia en el Seminario Internacional de Integración Ambiental Rural-Urbana, AGROEXPO XI, 26, 27 y 28 de junio de 1997, Bogotá, junio de 1997.
- THOUMI, Francisco, et al., *Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social*. Editorial Ariel, PNDU y DNE, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1997.
- VALDERRAMA, Mario y MONDRAGÓN, Héctor, *Misión rural*, vol. 2: *Desarrollo y equidad con campesinos*. IICA, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª impresión, 1998.

VARGAS, Ricardo (compilador), *Drogas, poder y región en Colombia*, vols. 1 y 2. CINEP, Santa Fe de Bogotá, 2ª edición, 1995.

VILLA, Antonio, *Misión rural*, vol. 4: *Sostenibilidad y medio ambiente. Políticas, estrategias y caminos de acción*. IICA, Tercer Mundo Editores, Santa Fe de Bogotá, 1ª edición, 1998.

